

Relación de documentos remitidos al MAP Para fines de subir al SISTAP

2020

1. Acta de reunión 10/03/2020 sobre situación Coronavirus en el mundo y medidas a tomar en la institución.
2. Acta Constitutiva al 17/03/2020 (Pendiente de actualizar al 2021).
3. Correo al personal sobre medidas para la propagación del COVID-19 (18/06/2020).
4. Correo a la encargada de Recursos Humanos sobre recomendaciones en tiempo de COVID-19 (27/07/2020).
5. Correo a la directora con recomendaciones del Comité (5/8/2020).
6. Correo remitido al personal con capsula informativa sobre medida a seguir entorno laboral (16/10/2020).
7. Correo convocatoria a reunión Comité, Acta de reunión para revisión asuntos pendientes pospuestos por razones de la pandemia, agenda de la reunión (23/10/2020).
8. Agenda para taller de inducción a personal nuevo ingreso (2/11/2020).
9. Presentación CMSST en el taller de inducción (6/11/2020)
10. Convocatoria a reunión de emergencia con la directora general para dinámica a seguir en el trabajo ante la pandemia (20/11/2020).
11. Cápsula informativa al personal ¡No bajemos la guardia!
12. Correo a Samaritan Salud solicitando operativo pruebas PCR al personal (24/11/2020)
13. Operativo pruebas PCR al personal(25/11/2020)
14. Correo dirigido a los encargados sobre medidas de prevención reingreso laboral de personal en vacaciones /26/11/2020).
15. Correo al personal reiterando medidas a seguir para prevención Covid (30/11/2020)
16. Correo al personal sobre acciones implementadas para la reducción de riesgo del Covid ámbito laboral (28/12/2020).





DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (DIDA).

COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR
Orientar, Defender, Informar.

Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST)

Acta de Reunión

Fecha: 10/03/2020 | Hora Inicio: 03:00 a.m. | Hora Término: 04:15 p.m. | Lugar: Salón de Reuniones

ASISTENTES A LA REUNIÓN

MIEMBROS	P	Ausente		Firma
		J	NJ	
Silvinia Berenice Frias Pol	✓			<i>Frias</i>
Víctor Feliciano Henríquez Paulino	✓	✓		-
Marnye Teresa Vargas		✓		-
Wendy Patricia González Henríquez	✓			<i>Wendy González</i>
Altair Deneb Pimentel De Guerrero	✓			<i>Altair Pimentel</i>
Rosa De la Cruz Jiménez	✓			<i>Rosa de la Cruz</i>
Asesor Técnico: Dr. César Jiménez	✓			<i>César Jiménez</i>
Aprobación del Acta Anterior		SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>

Temas Tratados


Situación que acontece a nivel mundial sobre el CORONAVIRUS y propuestas para las medidas que se deben tomar a nivel laboral.

ACUERDOS

ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN	Logrado	
			Sí	No
Remitir a la Dirección un documento con las recomendaciones del Comité ante la pandemia actual.	CMSST	Inmediato	X	
Instalación dispensadores de gel desinfectante en puntos estratégicos de la institución.	CMSST	Inmediato	X	
Difusión sobre medidas de prevención para el COVID-19 a todos los colaboradores de la institución.	CMSST	Inmediato	X	
Proporcionar a los colaboradores kit preventivo (alcohol, guantes).		En proceso		
Interacción miembros del Comité con los usuarios que acuden a la institución en busca de orientaciones sobre sus derechos de seguridad social.	CMSST	En proceso		
Difusión de información a los usuarios del Sistema sobre la pandemia existente	CMSST	En proceso		
Elaboración y/o impresión de sueltos para distribuir entre los usuarios externos y colaboradores internos a nivel general.	CMSST	En proceso		
Solicitar al Depto. de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública charlas para el personal sobre medidas de prevención ante el Coronavirus.	CMSST	En proceso		

[Firma]
Firma Secretario

[Firma]
Firma Presidente

	Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	FO-DRL-003
		Versión: 03
		Página 1 de 3



Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), considerando que mediante Acta Constitutiva de fecha veintiséis (26) de octubre del año dos mil dieciocho (2018), la institución conformó el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, a los fines de actualizar sus miembros representantes, hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha diecisiete (17) de marzo dos mil veinte (2020), el Despacho de la Directora Dra. Nélsida Marmolejos ha designado al Sr. César Ronald Jiménez Valera como Asesor Técnico del CMSST y ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Sra. Silvinia Berenice Frías Pol, Asuntos Internacionales.

Sra. Wendy Patricia González Henríquez, Comunicaciones.

Sra. Marnye Teresa Vargas, Financiero.

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

	Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	FO-DRL-003
		Versión: 03
		Página 2 de 3

Elegidos por votación de los trabajadores Designados por la Asociación de Servidores Públicos

Titulares

Sra. Rosa de la Cruz Jiménez, Recursos Humanos.

Sra. Altair Deneb Pimentel Díaz, Calidad en la Gestión.

Sr. Víctor Feliciano Henríquez Paulino, Compras y Contrataciones.

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro **Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo** será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP)**, cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la **Resolución 113/2011**, modificada por la **Resolución No. 09-2015** del **Ministerio de Administración Pública** y el **art. 6.5 del Reglamento 522-06**, sobre **Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana**.

d) Reuniones y reportes.

Este **Comité Mixto** se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la **Dirección de Relaciones Laborales del MAP**, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del **SISTAP**.

A los diecisiete (17) días del mes de marzo del dos mil veinte (2020).


Silvinia Berenice Frias Pol
Presidente


Rosa De la Cruz Jiménez
Secretario

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP



Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública

FO-DRL-003

Versión: 03

Página 3 de 3

Wendy González Henríquez
Miembro

Marnye Teresa Vargas
Miembro

Altair Deneb Pimentel Díaz
Miembro

Víctor F. Henríquez Paulino
Miembro

N/A
Miembro

N/A
Miembro

N/A
Miembro

N/A
Miembro

Dr. César Ronald Jiménez Valera
Asesor Técnico

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP

De: Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Enviado el: jueves, 18 de junio de 2020 2:52 p. m.
Para: Todos
Asunto: Medidas para evitar la propagación del COVID-19
Datos adjuntos: Recuerda (1).mp4



Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

De: Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Enviado el: lunes, 27 de julio de 2020 11:47 a. m.
Para: Madel Cruz
Asunto: Recomendaciones CMSST en tiempos de Covid

Estimada señora Madel:

Ante la emergencia nacional que estamos atravesando en nuestro país, producto del COVID-19, la cual se ve reflejada en la institución, y considerando que nuestro trabajo como Comité debe ser realizado en coordinación con el Depto. de Recursos Humanos, el Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo (CMSST), recomienda lo siguiente para fines de consideración:

1. Cerrar la institución mínimo 10 días para fines de desinfección y ventilado de las departamentos, pero dada nuestra naturaleza institucional, en caso de no proceder el cierre total, se recomienda la mínima presencia del personal (20%) en los departamentos . Por ejemplo, una persona por departamento turnándose por semana (Sistema utilizado en la TSS).
2. Confirmar todos los casos positivos de Covid y mantener el aislamiento hasta que los resultados varíen.
3. Profundizar la limpieza de los escritorios, manijas de puertas y demás artículos de uso constante
4. Desinfectar y Ventilar los departamentos, al menos 1 vez a la semana.
5. Promover el teletrabajo especialmente para los que son más vulnerables a estar de manera presencial.
6. Que no se permita en la cocina a más de dos personas a la vez.
7. Continuar promoviendo el uso obligatorio de la mascarilla durante el horario de trabajo así como el lavado contante de manos, uso de alcohol y uso de gel desinfectante.

Agradecemos su atención a la presente, a la vez que nos reiteramos a su orden en lo que podamos colaborar.



Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

De: Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Enviado el: miércoles, 5 de agosto de 2020 12:15 p. m.
Para: Nelsida Marmolejos; 'nelsidaam@hotmail.com'
CC: Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Asunto: Recomendaciones del Comité ante Covid-19
Datos adjuntos: Logo para comision Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo-01.png

Estimada doña Nélsida

En razón de que las pruebas realizadas en días pasados por el Ministerio de Salud Pública arrojaron un alto porcentaje de resultados positivos y reconfirmados con los PCR , consideramos importante que se maneje desde la Dirección - con la acostumbrada discreción- el listado con los resultados de los empleados, a los fines de dar seguimiento y apoderarlos de su constancia, esto, para el seguimiento médico que cada quien amerite.

De igual manera, sugerimos que las personas que hayan resultado positivos, no deben presentarse a trabajar en la institución mientras no presenten una prueba actualizada que indique lo contrario. Esto es con el objetivo de que no se siga propagando el virus entre los colaboradores.

En ese sentido, quedamos en espera de su autorización si lo considera apropiado para solicitar el listado a la encargada de Recursos Humanos.

Por otro lado, respecto a seguir el sistema de trabajo de la TSS como usted comentó, según nos informaron en el departamento de recursos humanos de la misma, se rotan por semana y asiste una persona por departamento con excepción de las áreas de servicios.

Saludos afectuosos.

Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo



sf



COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR
Orienta. Defiende. Informa.

RECOMENDACIONES DEL COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La gripe o influenza, resfriados y virus estomacales, entre otros, son algunas de las enfermedades infecciosas más comunes y de mayor propagación en los lugares de trabajo, llegando a generar en muchos casos, una baja laboral, a estas, se agrega ahora el virus del coronavirus (COVID-19).

Dada la situación que atravesamos a nivel mundial y en razón de que en algunos lugares de nuestro país ya han sido comprobados varios casos del COVID-19, **urge** que nos cuidemos de manera preventiva, considerando que nuestra institución podría ser un punto vulnerable debido a su naturaleza de servicio y la constante visita de usuarios de los cuales no tenemos control sanitario.

En ese sentido, y en seguimiento a nuestras políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo “**promover una cultura de Seguridad y Salud laboral, protegiendo la salud de sus colaboradores y usuarios, mediante la evaluación y prevención de los riesgos laborales presentes en el ambiente de trabajo**”, el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMTSS-DIDA), propone las siguientes recomendaciones como medidas transitorias con el objetivo de aminorar el riesgo de circulación del virus.

- **Incrementar la frecuencia en la limpieza.** Es **urgente** fortalecer las medidas de limpieza en todas las áreas de nuestras infraestructuras y espacios de trabajo, utilizando productos adecuados para desinfectar los espacios, objetos y superficies de exposición constante (teléfonos, ascensores, marcador de huellas digitales, entre otros).
- **Colocar un personal en las recepciones de nuestras oficinas** de manera que con amabilidad instruyan a los usuarios que nos visitan a **higienizar sus manos** con los productos a disposición, antes de que procedan a entregar o recibir algún documento.
- **Instalar los dispensadores de gel desinfectante** en puntos estratégicos de la institución, para que puedan ser utilizados luego de haber tocado alguna superficie de constante frecuente con por ejemplo, los manubrios de las puertas, botones del ascensor, etc.
- **Interactuar con los afiliados con Tips de prevención** para fines de concientizarlos de la situación actual.
- **Transmitir en la TV de la sala de atención de usuarios informaciones gráficas sobre el Coronavirus.**
- **Distribuir a los usuarios volantes** con informaciones precisas sobre el coronavirus y los servicios en línea de la DIDA.

- **Instalación de lavamanos a la entrada del edificio para Promover el lavado de las manos.**
- **Proporcionar a los colaboradores de un kit preventivo** (pañuelos desechables, alcohol isopropílico, gel desinfectante, mascarillas, guantes).
- **Identificar colaboradores de mayor riesgo y brindar apoyo.**
- **Promover con más alcance las informaciones sobre los servicios en línea que ofrece la DIDA** con la intención de disminuir la afluencia de los usuarios. Esas informaciones pueden ser reforzados a través de los CTC, radio educativa, teledebate, etc.
- **Solicitar al Depto. De Epidemiología del Ministerio de Salud Pública una charla al personal sobre el Coronavirus,** a la que también acudan los choferes, mensajeros y de otras áreas afines.
- **Limitar los desplazamientos y participación del personal a actividades, congresos y otros.** En ese sentido, priorizar las reuniones externas y de ser posible sugerir las videoconferencias.
- **Difundir consejos y recomendaciones** para una mejor y mayor higiene personal tanto para el personal como para los usuarios que asisten a la institución.
- **Plan de vacunación virus Influenza** a todos los colaboradores y usuarios
- **Como plan de acción en caso de que se presenten vulnerabilidades en la institución, conviene considerar el trabajo desde la casa, los horarios flexibles o tanda de dos turnos para reducir** la concentración de los colaboradores.

La prevención es responsabilidad de todos, por lo que sugerimos que se mantenga al personal actualizado de la emergencia mundial y que estén atentos a las informaciones que sugieren los organismos oficiales, de manera que las medidas de prevención, sean tomadas en todos los entornos: personal, familiar y laboral.

Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo.

12 de marzo de 2020

Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

De: Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Enviado el: viernes, 16 de octubre de 2020 2:20 p. m.
Asunto: Covid-19, Algunas medidas a seguir en el entorno laboral
Datos adjuntos: Cápsula CMSST.pdf

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	Todos	
	kdeoleo@dida.gov.do	Error: 16/10/2020 2:20 p. m.
	RPaulino@dida.gov.do	Error: 16/10/2020 2:20 p. m.
	SNunez@dida.gov.do	Error: 16/10/2020 2:20 p. m.
	reddida@dida.gov.do	Error: 16/10/2020 2:20 p. m.
	noticias@dida.gov.do	Error: 16/10/2020 2:20 p. m.
	revista@dida.gov.do	Error: 16/10/2020 2:20 p. m.
	NBaez@dida.gov.do	Error: 16/10/2020 2:20 p. m.
	SalonReuniones@dida.gov.do	Error: 16/10/2020 2:20 p. m.
	wruffen@dida.gov.do	Error: 16/10/2020 2:20 p. m.
	DodDida@dida.gov.do	Error: 16/10/2020 2:20 p. m.
	fscroggins@dida.gov.do	Error: 16/10/2020 2:20 p. m.
	administrator@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	ACamarena@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	Balcantara@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	vmatos@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	dida@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	ALora@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	ATerrero@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	CSarmiento@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	AMartinez@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	AAlmanzar@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	BMatos@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	CSolano@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	DPeguero@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	EDesi@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	FHerrera@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	fcastellanos@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	JAppleton@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	kgomez@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	jbalbi@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	JBeriguete@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	JFelix@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
	JMagallanes@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.

Destinatario	Entrega
ibeltran@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
Fvillalona@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
Jdisla@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
Fromero@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
Dmunoz@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
Lmontero@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
Bbaez@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
Lzapata@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
Mestevez@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
Sbatista@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.
Smcdougal@dida.gov.do	Entregado: 16/10/2020 2:21 p. m.

La cotidianidad entre la pandemia o “la Covidianidad” como recientemente se le dice, ha modificado el estilo de socializar y trabajar en el mundo actual. Nos invita aprender a vivir en medio del Covid-19; y a continuar nuestro acostumbrado proceso del día a día un poco limitado; pero, con las debidas precauciones sugeridas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros organismos autorizados.

En un espacio laboral donde las personas deben trabajar juntas, **es necesario cuidarse entre sí**, recordando que muchas de ellas pueden ser asintomáticas y por tanto, es necesario evitar situaciones que tienden a la propagación del virus.

Adjunto compartimos algunas medidas a seguir en el entorno laboral que es donde pasamos la mayor parte del tiempo.

Saludos.



Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo

Algunas medidas necesarias a tomar en cuenta en el entorno laboral:

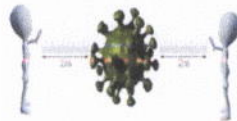
- ❑ **Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón** por lo menos 20 segundos, después de haber tocado superficies públicas (botones de elevadores, pasamanos, y otras áreas de alto contacto). Si no dispone de agua y jabón, usar un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol. Cubra toda la superficie de las manos y frótelas hasta que las sienta secas. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca sin haberse lavado las manos.



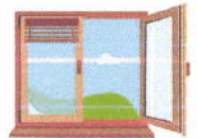
- ❑ **Uso obligatorio de la mascarilla.** El uso de la mascarilla no reemplaza el distanciamiento social. Es muy importante usar la mascarilla en el trabajo, sobre todo en espacios cerrados; al ir de compras o al estar en contacto cercano con personas fuera de su hogar especialmente cuando es difícil mantener el distanciamiento físico.



- ❑ **Practicar el distanciamiento físico a dos metros de distancia.** La Organización Mundial de la Salud (OMS) igual que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y otros organismos especializados, insisten en que el distanciamiento social es una de las medidas de precaución más efectivas para evitar la propagación de la pandemia.



- ❑ **Cuando hay muchas personas reunidas en un espacio cerrado, es recomendable mantener las ventanas abiertas, esto ayuda a la circulación del aire y a reducir la carga viral de un ambiente.**





DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (DIDA).



Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST)

Acta de Reunión

Fecha: 23/10/2020 | Hora Inicio: 11:00 a.m. | Hora Término: 12:00 m | Lugar: Dirección

ASISTENTES A LA REUNIÓN

MIEMBROS	P	Ausente		Firma
		J	NJ	
Silvinia Berenice Frias Pol	✓			<i>[Firma]</i>
Victor Feliciano Henriquez Paulino	✓			<i>[Firma]</i>
Marye Teresa Vargas	✓			<i>[Firma]</i>
Wendy Patricia González Henríquez	✓			<i>[Firma]</i>
Altair Deneb Pimentel De Guerrero		✓		
Rosa De la Cruz Jiménez	✓			<i>[Firma]</i>
Asesor Técnico: Dr. César Jiménez	✓			

Aprobación del Acta Anterior SI NO

Temas Tratados

Revisión asuntos pendientes por realizar debido a que tuvieron que ser pospuestos por motivos de la pandemia Covid-19.

ACUERDOS

ACUERDOS	RESPONSABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN	Logrado	
			Sí	No
Reevaluación de riesgos laborales en la Torre de la Seguridad Social y Evaluación de riesgos laborales edificio Marmer.	CMSST	Oct - Dic		
Realizar diagnóstico de Evaluación Riesgos Laborales en el piso que ocupa el personal de la DIDA en el edificio Marmer y Definir plan de acción para mejorar las debilidades encontradas.	CMSST	Oct - Dic		
Seleccionar en el edificio Marmer un enlace responsable para fines de trazar pautas de evacuación en casos de emergencia, y trabajar en conjunto con el equipo de la Torre de la SS.	CMSST	Inmediato		
Solicitud de Botiquín interno.	CMSST	Inmediato		
Coordinación charlas diversas, entre ellas, charla sobre retorno al trabajo enfocado en medidas preventivas para el Covid-19 (IDOPPRIL); Educación vial para los choferes, mensajeros y otros; gestión de riesgos con el COE; intervención en crisis; salud mental para el bienestar emocional en este tiempo de pandemia; caminatas de salud, nutrición, etc.	CMSST	Noviembre		
Continuar promoción de prevención en el trabajo respecto al Covid-19. (Promover reuniones mediante medios digitales y el Teletrabajo para evitar el rebrote del virus Covid-19 en la institución.	CMSST	Oct-Dic		
Coordinar calendario de actividades y reuniones noviembre - diciembre 2020.	CMSST	Octubre		
Creación de 3 Subcomités provinciales para seguridad y salud en el Trabajo (Zona Norte, Sur y Este. Conversar con la directora para la elección del personal que lo integrará (2021).	CMSST	Segundo semestre 2021		

[Firma]
Firma Secretario

[Firma]
Firma Presidente

Agenda de la reunión

Viernes 23 de octubre / 11 am

Motivos de la reunión:

1. **Reevaluación de riesgos laborales** en la Torre de la Seguridad Social y Evaluación de riesgos laborales edificio Mamer. Esto es a solicitud de PLADES en seguimiento al Plan de Trabajo de la SISTAP para la mejora institucional.
2. Revisar los asuntos acordados en pasadas reuniones y que aún están pendientes de ejecutar con el fin de ser retomados, ya que por razones de la pandemia Covid-19, han tenido que ser postpuestas.

Puntos a tratar:

- Revisar acta anterior.
- Reevaluar por estaciones de trabajo para un levantamiento de riesgos laborales en la Torre, conforme al último Informe de Evaluación de Riesgos Laborales emitido por la Dra. Cristobalina Pineda de la ARL en fecha 12/02/2018.
- Realizar diagnóstico de Evaluación Riesgos Laborales en el piso que ocupa el personal de la DIDA en el edificio Mamer y Definir plan de acción para mejorar las debilidades encontradas.
- Seleccionar en el edificio Mamer un enlace responsable para fines de trazar pautas de evacuación en casos de emergencia, y trabajar en conjunto con el equipo de la Torre de la SS.
- Elaborar listado para requisición de Botiquín interno.
- Coordinar calendario de actividades noviembre – diciembre 2020.
- Coordinar con la Dra. Ana García de IDOPPRIL charla sobre retorno al trabajo enfocado en medidas preventivas para el Covid-19.
- Coordinación charlas diversas, entre ellas, sobre educación vial para los choferes, mensajeros y otros; gestión de riesgos con el COE; intervención en crisis; salud mental para el bienestar emocional en este tiempo de pandemia; caminatas de salud, nutrición, etc.
- Promover las reuniones mediante medios digitales y el Teletrabajo para evitar el rebrote del virus Covid-19 en la institución.
- Creación de 3 Subcomités provinciales para seguridad y salud en el Trabajo (Zona Norte, Sur y Este. Conversar con la directora para la elección del personal que lo integrará (2021).

Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

De: Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Enviado el: miércoles, 21 de octubre de 2020 2:45 p. m.
Para: Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Asunto: RE: Convocatoria a reunion
Datos adjuntos: Acta de Mayo.pdf; reunion julio.pdf; Acta de Junio.pdf; Acta marzo2020-Evidencias.pdf

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo	Entregado: 21/10/2020 2:45 p. m.

Estimado miembros del Comité, para la reunión convocada, favor tener en cuentas las actas anexas, para revisarlas y verificar lo que se ha elaborado y lo que está pendiente.
Gracias. Silvinia

De: Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Enviado el: miércoles, 21 de octubre de 2020 11:33 a. m.
Para: Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo <CMSST@dida.gov.do>
Asunto: Convocatoria a reunion

Estimados compañeros/as, les convocamos a una reunión mañana Jueves a las 3:30 pm, para tratar diversos puntos de interés, entre ellos una solicitud de PLADES sobre levantamiento de riesgos laborales para fines del SISTAP. Más adelante se les informará el lugar. Gracias por su atención.

Silvinia Frias



Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo

Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

De: Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Enviado el: viernes, 23 de octubre de 2020 1:38 p. m.
Para: Rosa De La Cruz; Wendy Gonzalez; Cesar Ronald Jimenez Valera; Victor Feliciano Henriquez Paulino; MarnyeVargas; Altair Deneb Pimentel de Guerrero
Asunto: Acta de la reunion de hoy para fines de revision
Datos adjuntos: Acta reunion Comite 23-10-2020.docx

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	Rosa De La Cruz	Entregado: 23/10/2020 1:38 p. m.
	Wendy Gonzalez	Entregado: 23/10/2020 1:38 p. m.
	Cesar Ronald Jimenez Valera	Entregado: 23/10/2020 1:38 p. m.
	Victor Feliciano Henriquez Paulino	Entregado: 23/10/2020 1:38 p. m.
	MarnyeVargas	Entregado: 23/10/2020 1:38 p. m.
	Altair Deneb Pimentel de Guerrero	Entregado: 23/10/2020 1:38 p. m.

Mis estimadas/estimados: Anexamos acta de la reunión del CMSST sostenida en el día de hoy para fines de revisión y posterior firma.

De los puntos tratados y para estar claros quedamos en lo siguiente:

- **la reevaluación de riesgos laborales (Tomando como referencia el informe emitido por la ARL en 2018) y Evaluación Edificio Marmer:** Estas supervisiones serán realizadas por estación de trabajo. Se propuso que en Torre, el Dr. César realizará reevaluará el DOD y Victor en Administrativo. Marnye y quien suscribe tenderemos que ponernos de acuerdo para lo demás).
- La requisición del botiquín la realizará Wendy González. Se solicitarán productos para tres botiquines: dos en la torre (primer y cuarto piso) y uno en Marmer.
- El enlace para fines de situaciones de emergencia recae en Anny Rodriguez que es parte de la brigada. Dado que se encuentra de licencia post maternidad, Wendy asumirá esta función de manera temporal.
- Rosa conversó con la encargada de Recursos Humanos para coordinar una charla sobre el reingreso al trabajo en tiempos de Covid. Para los fines se elaborar
- Luego de cada reunión se coordinará la fecha para la próxima. Es importante que todos asumamos el compromiso de asistir.

Saludos.

Silvinia Frias
Presidente CMSST



Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

De: Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Enviado el: viernes, 20 de noviembre de 2020 11:43 a. m.
Para: Rosa De La Cruz; Wendy Gonzalez; MamyVargas; Cesar Ronald Jimenez Valera; Victor Feliciano Henriquez Paulino
Asunto: Reunion con la Directora y el CMSST

Seguimiento:	Destinatario	Lectura
	Rosa De La Cruz	Leído: 20/11/2020 4:13 p. m.
	Wendy Gonzalez	Leído: 20/11/2020 11:47 a. m.
	MamyVargas	
	Cesar Ronald Jimenez Valera	
	Victor Feliciano Henriquez Paulino	

Se les convoca HOY a las 12:15 a una **reunión de emergencia** con la directora. Esperamos contar con su puntual asistencia.

Saludos. Silvinia Frias
Presidente CMSST

A : Sra. Carolina Serrata Méndez
Directora General

Fecha : 17 de noviembre de 2020

Asunto : Recomendaciones De Seguridad y Salud para
Mantener medidas contra el Covid-19 en el Trabajo.

De : Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

Distinguida Señora Directora:

El boletín #243 d/f 16/11/2020, emitido por la Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública, refleja 494 casos nuevos de coronavirus reportados en el país en las últimas 24 horas, de los cuales, 156 corresponden al Distrito Nacional.

En el contexto de la pandemia COVID-19, la seguridad y la salud en el trabajo adquieren mayor importancia. En el caso de la DIDA, la naturaleza de servicio de nuestra institución, nos coloca en un punto vulnerable por la constante visita de usuarios, de los cuales no tenemos control sanitario, reconociendo además, que muchas personas pueden ser asintomáticas.

Esto conlleva a la institución a continuar con las medidas de prevención establecidas por el Ministerio de Salud Pública, la Organización Mundial de la Salud/ Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS) y otros organismos relacionados.

En ese sentido, cumpliendo con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo que tiene la DIDA de **“promover una cultura de Seguridad y Salud laboral, protegiendo la salud de sus colaboradores y usuarios, mediante la evaluación y prevención de los riesgos laborales presentes en el ambiente de trabajo”**, el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMTSS-DIDA), le propone a continuación, algunas recomendaciones como medidas transitorias que pueden contribuir a aminorar el riesgo de circulación del virus entre nuestros colaboradores.

RECOMENDACIONES

- **Distanciamiento físico**, mínimo 2 metros de distancia entre una persona y otra.
- **Uso obligatorio de mascarillas en el espacio de trabajo.** Mantener la distribución constante de mascarillas, alcohol líquido y alcohol gel a los colaboradores. Se sugiere solicitar al Ministerio de Salud Pública la donación de mascarillas para uso de los colaboradores de la institución.
- **Evitar el uso de mascarillas con válvulas y/o filtros.** Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) recomiendan evitar el uso de mascarillas con una válvula o ventilador de exhalación. Las CDC tienen la tesis de que “las mascarillas con válvulas o ventiladores unidireccionales permiten que el aire se exhale a través de un agujero en el material, y esto puede causar que las gotitas respiratorias expulsadas lleguen a otras personas”, de manera que el virus puede ser propagado.

Por el momento, varias aerolíneas, entre ellas, American, Delta y JetBlue, están prohibiendo las mascarillas con válvulas y ventiladores en vuelos y áreas de embarque. De igual manera, el Banco Popular Dominicano ya inició esta medida.

- **Promover el Teletrabajo.** Este puede ser considerado como plan de acción, identificando inicialmente los colaboradores de mayor riesgo en caso de que presenten vulnerabilidades en la institución. Lo importante es reducir la concentración de colaboradores en la institución.

En ese sentido, con el propósito de salvaguardar los derechos de los empleados y empleadores ante la pandemia, el Ministerio de Trabajo emitió la Resolución 23/2020 d/f 12/11/2020, sobre la regulación del teletrabajo como modalidad especial por causa del coronavirus.

- **Limpieza.** Instruir un personal específico para el seguimiento de las medidas establecidas respecto a la frecuencia de la limpieza en baños, espacios de trabajo, objetos y superficies de exposición constante (teléfonos, ascensores, marcador de huellas digitales, entre otros).

- **Suspensión temporal del ponchado digital** y validar con TI la factibilidad del ponchado con tarjeta magnética.
- **Continuar la difusión de consejos** y recomendaciones para mejor cuidado de higiene personal y seguimiento al protocolo de prevención establecido para el Covid-19 a través de presentaciones colocadas en la TV que está en la sala de atención a los usuarios.
- **Promoción servicios en línea:** Extender la promoción continua de los servicios en línea que ofrece la DIDA, a través de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CCT), radio educativa, y otros medios. Esto con el propósito de disminuir la afluencia de los usuarios y por ende, el riesgo de contagio.

Exponemos nuestras recomendaciones, sujetas a su consideración, reconociendo que la prevención no es sólo responsabilidad de la institución sino de todo el personal que lo compone y que existe un protocolo que debe ser aplicado en todos los entornos: personal, familiar y laboral.

Acta reunión Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST)

Reunión del Comité con la Directora general, Sra. Carolina Serrata Méndez para tratar asuntos relacionados a las medidas a seguir contra el Covid-19 en el Trabajo y otros puntos de interés.

- 🏠 Lugar: Dirección General
- 📅 Fecha: 20/11/2020
- 🕒 Hora: 12:30 pm

Detalles de la reunión

La reunión estuvo dirigida por la directora general, Carolina Serrata Méndez. Luego de presentar los miembros del Comité a la directora general, se procedió a tratar diversos temas, entre ellos, las recomendaciones emitidas por el CMSST.

Puntos tratados.

1. **Uso obligatorio de mascarillas en el espacio de trabajo – Alcohol y gel desinfectante:** Por instrucciones de la directora general, El departamento administrativo se encarga de suplir al personal de la institución mascarillas para ser usadas durante la jornada laboral. De igual manera, la distribución de alcohol y gel desinfectante de manos también se mantiene.
2. **Desinfección de los espacios laborales:** La limpieza en la DIDA es primordial. Las conserjes se encargan de mantener los espacios higienizados. No obstante, se contrató una compañía para realizar desinfección e instalación de un sistema de ozono en la institución que resulta eficaz en la eliminación de hongos, bacterias, virus y otros.
3. **Ponchado digital:** El ponchado digital es temporal, se elaborarán tarjetas electrónicas de identificación personal.
4. **Difusión recomendaciones al personal sobre seguridad y salud:** La Directora general emitirá una circular a todo el personal, promoviendo el cuidado e higiene en el trabajo por razones del Covid-19 y otros virus. El CMSST continuará la difusión mediante cápsulas informativas.

5. **Promoción servicios en línea:** El departamento de Comunicaciones a través de la página de la DIDA promociona los servicios que se ofrecen a los afiliados.
6. **Jornada Covid-19 / Operativo pruebas PCR:** Con el propósito de garantizar la salud de los colaboradores, la Dirección General ha procedido a solicitar al área de salud correspondiente, un operativo de pruebas PCR. El primero tuvo lugar el jueves 19 del presente y el próximo está pautado para el miércoles 23.
7. **Contratación de nuevo personal:** Es preciso incrementar el personal médico y jurídico. Igualmente se requiere la contratación de conserjes, sin embargo, la limitación de espacio que existe actualmente, restringe la contratación de nuevo personal en la institución.
8. **Mudanza parte personal DIDA por falta de espacio:** Considerando los reducidos espacios físicos de los distintos departamentos, se contempla para enero 2021, la mudanza de parte del personal de la institución al edificio Silver Sun. No obstante, se está gestionando la adquisición de un nuevo edificio para la DIDA. Para esos fines, está en proceso un acuerdo con Bienes Nacionales.

Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

De: Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Enviado el: viernes, 20 de noviembre de 2020 11:29 a. m.
Para: Todos
Asunto: No bajemos la guardia

Les exhortamos a continuar cumpliendo con las medidas básicas establecidas como medidas de prevención para el Covid-19, como lo son el uso de mascarillas, el lavado de manos y el distanciamiento físico.

Hacemos un llamado a que NOS CUIDEMOS y NO BAJEMOS LA GUARDIA.

¡ CUIDÁNDOTE, CUIDAS A LOS DEMÁS!



Rosa De La Cruz

De:

Rosa De La Cruz

Enviado el:

martes, 24 de noviembre de 2020 4:14 p. m.

Para:

Doctorsamaritansalud@gmail.com

CC:

Carolina Solano; Daridys Muñoz

Asunto:

Relación de personal para operativo PCR 25 DE NOVIEMBRE DIDA !

Datos adjuntos:

MATRIZ OPERATIVO DE PRUEBAS COVID 19 25 DE NOVIEMBRE 2020 - copia.xlsx; OPERATIVO COVID 25 DE NOVIEMBRE 01.rar

Importancia:

Alta

Señores:

Dr. Samaritan Salud

Atención : Sr. Victor Gomez

Adjunto Relación , así como cedulas y carnets de seguros del personal de la Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA) para participar en operativo de Pruebas PCR mañana para su Pre-autorización.

Me suscribo a la orden ante cualquier requerimiento adicional, no duden comunicarme , intentaremos enviar los adjuntos en varios correos por el peso de los archivos adjuntos , si tiene alguna dificultad favor comunicarnos a la mayor brevedad.

Saludos cordiales,

Rosa De La Cruz

De: Rosa De La Cruz

Enviado el: jueves, 26 de noviembre de 2020 4:02 p. m.

Para: Carolina Serrata Mendez; Emmanuel Santos; Bethania Alcantara; Richard Arias; Violeta Matos Peñaló; Alex Terrero; Miledys Jardines; Kimberly Camacho Pichardo; Celín Sarmiento; Maribel Oleaga; Ana Martínez, María Encarnación Martínez; Yahaira Abreu Ferreira; Carolina Solano; Julissa Magallanes; Xiomara de Coó Flores; Marcos Cuevas; Zully Arias Marcalle

CC: Daridys Muñoz; Bethania Alcantara

Asunto: Medidas de Prevención para el Reintegro Laboral del Personal de Vacaciones bajo su Cargo!

Importancia: Alta

Buenas Tardes:

Por instrucciones de **Daridys Muñoz Encargada de Recursos Humanos se instruye a los Encargados de Área; Realizar una relación del personal bajo su cargo que está de vacaciones en este momento y llevar control para la realización de pruebas PCR , previo a su retorno a la institución una vez agotado el período vacacional.**

Estas medidas han sido tomadas para prevenir brotes masivos de Covid-19; en virtud el operativo realizado ayer 25 de noviembre de todo el personal vigente de conformidad con las recomendaciones sanitarias de las autoridades competentes.

Agradecemos enviar copia de las relaciones del personal de vacaciones por áreas al Departamento de Recursos Humanos; así como copia de los resultados de las pruebas PCR realizadas al momento del reintegro laboral; **estaremos monitoreando el seguimiento al cumplimiento de estas medidas en lo adelante a partir del día de hoy.**

Saludos cordiales,

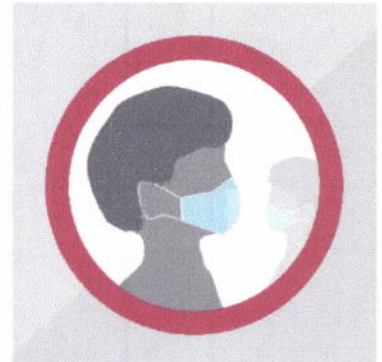
Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

De: Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Enviado el: lunes, 30 de noviembre de 2020 11:39 a. m.
Para: Todos
Asunto: Exhortaciones por parte del CMSST

Señores/señoras

En el contexto de la pandemia Covid-19 y el rebrote del mismo que ha surgido en las últimas semanas, el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST) les exhorta lo siguiente:

- **USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS** en el espacio de trabajo tanto para el personal interno como para los visitantes.
- Se les **exhorta EVITAR el uso de mascarillas con válvulas y/o filtros**. ¿Por qué? Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), “las mascarillas con válvulas o ventiladores permiten que el aire se exhale a través de un agujero en el material. Esto puede causar que las gotitas respiratorias expulsadas lleguen a otras personas” y así propagar el virus en caso de tenerlo y no saberlo.
- Recomendamos **continuar con el protocolo de salud y medidas** correspondientes ante la situación que enfrentamos en la actualidad: lavado de mano, uso de gel antibacterial y alcohol.



Recuerden lavarse las manos de manera frecuente, no tocarse los ojos, mantener el distanciamiento social y evitar el contacto físico entre las personas.

NO BAJEMOS LA GUARDIA. CUIDÁNDOTE TU, CUIDAS A TUS SERES AMADOS



Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST)

Rosa De La Cruz

De: Dpto. Recursos Humanos
Enviado el: lunes, 28 de diciembre de 2020 9:25 a. m.
Para: Todos
CC: Daridys Muñoz; Carolina Serrata Mendez; Bethania Alcantara; Javier Rodriguez
Asunto: FE DE ERRATA ! Acciones Implementadas para la Reducción de Riesgo de COVID-19 en el Ambiente Laboral !
Datos adjuntos: DIDA PCR - Samaritan - para combinar.doc; Comunicacion Administrativo Sobre Ozono.jpg

Buenos días:

En virtud de la Pandemia COVID-19, de la cual todo el mundo ha sido afectado precisando cambios en la cultura laboral y convivencia diaria .

Desde La Dirección de Nuestra Institución la Licda. Carolina Serrata Méndez Directora General, en Coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, Departamento Administrativo y el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, **reitera su compromiso a todo el personal de la Institución de Garantizar la Seguridad y Salud en el trabajo** bajo el contexto que las circunstancias actuales lo permiten en termino de espacio físico y **acogiendo todas las Directrices emanadas desde el Ministerio de Salud Pública con el objetivo de transferir confianza a nuestro personal interno.**

En este Sentido, Informamos algunas acciones implementadas desde los distintos roles involucrados **para garantizar la protección del personal interno y promover la conducta responsable durante las jornadas laborales frente a la pandemia COVID-19.**

Acciones Realizadas :

1. Instalación sistema de Ozono en Sede Principal y Torre Marmer : Se realizó contratación para la instalación y mantenimiento de este sistema a los fines de garantizar la limpieza del aire circulante en los espacios de trabajo proceso que será gestionado vía **Departamento Administrativo y El Área de Servicios Generales para los fines de lugar.**

El ozono es un gas inestable que se descompone fácilmente a una velocidad que depende de la temperatura. Por eso, no deja residuos tóxicos ya que dentro del organismo se transforma en oxígeno.

La potente acción desinfectante local, antiviral y anti bacteriano sistémico, son responsables de una mayor acción bactericida, fungicida y de inactivación viral, que se realiza mediante la oxidación de los microorganismos. El mecanismo antiséptico es parecido al que el organismo usa normalmente con la formación por parte de los leucocitos encargados de la fagocitosis bacteriana, de una molécula con propiedades oxidantes, parecida a la del O₃.

2. Suministro de Mascarillas quirúrgicas semanalmente a todo el personal
3. Colocación de Dispensadores de Manitas Limpias en puntos estratégicos en ambas locaciones y áreas comunes
4. Aumento de la frecuencia de la limpieza por parte del personal de conserjería de puertas, escritorios y áreas de trabajo y áreas comunes conforme a disposiciones sanitarias
5. Suministro de insumos de limpieza con acceso al personal de las áreas según lo requerido por cada encargado
6. Coordinación de Operativos de Realización de pruebas PCR interno, así como a requerimiento para todo el personal empleado y sus familiares que así lo ameriten con su seguro médico (sujeto a que el laboratorio trabaje con el seguro del empleado) tendremos acceso a la realización de pruebas PCR el mismo día, solo por orden de llegada sin indicaciones con su carnet de seguro y cedula y recibiremos resultados en 72 horas vía departamento de Recursos Humanos (este proceso la parte interesada debe gestionarla a través de su encargado de Área y a su vez comunicarse con Rosa De La Cruz del Departamento de Recursos Humanos quien viabilizara la gestión de realización de pruebas al empleado, recepción de resultado y posterior entrega vía encargado del área).
7. Inicio habilitación de botiquines médicos : primer y cuarto piso Torre de Seguridad Social y Torre Marmar.
8. Coordinación de charlas de prevención al personal interno vía Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Implementación de Reuniones virtuales
- 10.Implementacion de Capacitaciones Virtuales (Cursos, Charlas, Videoconferencias, Webinars, Seminarios Etc.)
11. Campaña de Información y difusión de medidas preventivas frente al COVID-19 a través del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST) colocada en puntos estratégicos visibles al público y personal interno, así como en los murales de la institución.

Protocolo para la realización de pruebas en Samaritan Salud Solidaria :

Dirección del Laboratorio enlace a los fines de lugar :

Calle Andres Julio Aybar No. 15, Ens. Piantini

Tel. 809-567-7550

[samaritan salud solidaria - Buscar con Google](#)

- ❖ Identificarse como empleado de la DIDA al momento de la llegada
- ❖ Llevar Carnet de Seguro y Cedula de Identidad y Electoral
- ❖ El correo que colocaran en el formulario de llenado en el laboratorio es rdelacruz@dida.gov.do, es un proceso institucional y el departamento de Recursos Humanos es quien recibirá los resultados y remitirá a los encargados según protocolo descrito a estos fines.
- ❖ Para el personal que sea de ARS Universal u otra ARS no contemplado en el laboratorio : **Comunicarse con Rosa De la Cruz quien gestionara indicación de prueba PCR y entregara al empleado a los fines de gestionar cita oportunamente.**

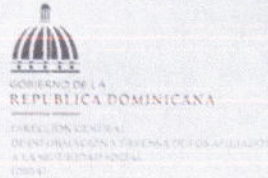
Nuestro compromiso así como nuestro Slogan estamos “ Comprometidos con tu Bienestar”.

Cualquier sugerencia que tengan al respecto Favor socializarla a través del Departamento de Recursos Humanos o al Correo del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo : CMSSST@dida.gov.do no bajemos la guardia el compromiso es de Todos y estamos seguros de que si todos adoptamos las medidas de distanciamiento dentro y fuera de nuestra jornada laboral juntos saldremos victoriosos de este proceso.

Adjuntamos comunicaciones informativas para los fines de lugar.

Unas felices Fiestas Junto a sus seres queridos Mientras llega la Vacuna para Acceder; Nuestro compromiso es estar vivos, contamos con su respaldo.

Saludos cordiales,



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"


23 de diciembre del 2020

Señora
Daridys Muñoz
Enc. Dpto. Recursos Humanos
Su Despacho.-

Distinguida Sra. Muñoz:

Después de saludarle, solicitamos su atención para el generador de ozono, dicho equipo que es un purificador de aire y desinfectante de bacteria y olores. Se tendrá encendido media hora antes de entrar a las labores, luego de entrar se procederá a su apagado y se encenderá nueva vez a la salida de la jornada laboral de los empleados.

Agradeciendo la atención mostrada, le envío un cordial saludo.


Elvis Emmanuel Santos Villa
Encargado Administrativo


Fausto Diogenes Villalona Cuevas
Encargado de Servicios Generales

EESV/fvc
mr.

28 de Diciembre del 2020

Señores:

Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)

Ciudad.

Sra. Daridys Muñoz
Encargada de Recursos Humanos

Asunto: Convenio de Servicios para realización de pruebas PCR a personal Asegurado

Distinguida Sra. Muñoz

Por medio de la presente sometemos nuestros servicios a su disposición para la realización de pruebas RT-PCR para todos sus colaboradores con el fin de identificar cualquier caso dentro de nuestras facilidades de manera que puedan establecer protocolos de salubridad dentro de la institución. La misma actualmente se considera la modalidad diagnóstica más sensible y específica dentro del mercado con un 99% de fiabilidad.

Esta prueba no tiene ningún costo si los colaboradores están asegurados bajo las ARS con las cuales tenemos cobertura, ya que las mismas cubren el 100% del costo. Nuestra intención es fomentar un espacio de trabajo libre de cualquier riesgo para que sus colaboradores puedan ejercer sus labores sin temor alguno. Nuestro plan incluye visita a la institución para realización de operativos y seguimiento adaptado a sus necesidades.

Nuestro centro cuenta con los códigos de las siguientes ARS:

- | | | |
|---------------|-------------|-----------|
| - SeNaSa | - APS | - Yunen |
| - Humano | - MetaSalud | - Renacer |
| - BanReservas | - Palic | - Futuro |



Sin más por el momento, le saluda,

Atentamente,

Dr. Víctor Gómez
Gerente General

De: Rosa De La Cruz

Enviado el: lunes, 2 de noviembre de 2020 5:22 p. m.

Para: Xiomara de Coe Flores <xdecoo@dida.gov.do>; Maribel Oleaga <MOleaga@dida.gov.do>; Miledys Jardines <MJardines@dida.gov.do>; Julissa Magallanes <IMagallanes@dida.gov.do>; Ivonne Antonia Ovalles Morillo <lovalles@dida.gov.do>; Kimberly Camacho Pichardo <KCamacho@dida.gov.do>; Marlen Berroa <MBerroa@dida.gov.do>; Richard Arias <RArias@dida.gov.do>; Madelyn Rafelina Marrero Fernandez <mmarrero@dida.gov.do>; Ariana Vargas Morillo <avargas@dida.gov.do>; **Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo** <CMSST@dida.gov.do>; Comisión Etica Publica <CEP@dida.gov.do>; Cesar Ronald Jimenez Valera <CJimenez@dida.gov.do>; Alex Terrero <ATerrero@dida.gov.do>; Claudio Genao <CGenao@dida.gov.do>
CC: Daridys Muñoz <Dmunoz@dida.gov.do>
Asunto: Agenda Inducción viernes 6 de noviembre!
Importancia: Alta

Buenas tardes:

Adjunto la Agenda Definitiva de actividades que se realizaran el **viernes 6 de noviembre en la Inducción Interna al personal de Nuevo Ingreso** en la cual estarán participando.

Modalidad: Presencial

Lugar: Salón de Conferencias del CNSS

El tiempo será restringido al especificado en la agenda, el área que no cubra su presentación en el tiempo establecido quedará inconclusa.

Es indispensable apegarnos al horario establecido, ya que estarán participando personal del interior del país por lo que el programa debe concluir según lo establecido.

Remitimos a los fines de que todos los involucrados en la actividad estén presente oportunamente; **incluyendo los distintos miembros de las comisiones a las cuales tendrán presentación ante la Máxima Autoridad, así como la nueva Encargada de Recursos Humanos, Valoramos su colaboración con la puntualidad.**

Me suscribo a la orden ante cualquier duda o aclaración al respecto,

Saludos Cordiales,



Rosa De La Cruz J

Analista de Recursos Humanos

☎ 809262-1900 Ext. 2217

✉ rdelacruz@dida.gov.do

Av. Teófilos No. 25 Torre Maimon, Sección, Esmeraldas Nacio. Sto. Dgo., R.D. <http://dida.gob.do/>



AGENDA

8:30-8:45 am	REGISTRO DE PARTICIPANTES
8:45-9:00 am	Palabras de Bienvenida Sra. Carolina Serrata Méndez Directora General
9:15- 9:45 am	Estructura organizativa de la DIDA Planificación , Estadística y Calidad en la Gestión Sra. Xiomara De Coo Enc. Del Departamento de Planificación y Desarrollo
9:45 – 10:15 am	Visión Sistémica y Funciones del Departamento de Orientación y Defensoría Sra. Maribel Oleaga Enc. Del Departamento de Orientación y Defensoría (DOD)
10:15 -10:30 am	RECESO
10:30 -11:00 am	Marco legal Institucional y Funciones del Departamento Jurídico Sra. Marlen Berroa Enc. Del Departamento Jurídico
11:00 -11:30am	Funciones del Departamento de Promoción del SDSS Imagen Corporativa del Departamento de Comunicaciones Sra. Julissa Magallanes Enc. Del Departamento de Comunicaciones
11:30 – 12:00 pm	Funciones del Departamento Administrativo Funciones de la Sección de Compras y Contrataciones Sra. Ivonne Ovalles Enc. Departamento Administrativo Sra. Kimberly Camacho Enc. Sección de Compras y Contrataciones
12:00 -12:15 pm	Funciones del Departamento Financiero Miledys Jardines
12:15 a 12:30pm	Funciones del Departamento de Recursos Humanos Ariana Vargas Madelyn Marrero
12:30 – 1:00 pm	Funciones del Departamento de TIC y Comunicaciones Sr. Richard Arias Enc. Del Departamento de TIC
1:00 a 2:00 pm	ALMUERZO
2:00 – 2:15 pm	Funciones del Comité de Ética Institucional Sra. Juliana Félix Coordinadora General Sr. Amaury Vásquez Coordinador de Ética
2:15-2:30 pm	Funciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST) Sr. César Jiménez (Asesor Técnico del CMSST)
2:30 pm	Palabras de Clausura: Sra. Daridys Muñoz Enc. De Recursos Humanos o Personal Designado

PRESENTACIÓN DEL COMITÉ EN EL TALLER DE INDUCCIÓN





Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo



COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR
Orienta. Defiende. Informa.





¿QUÉ ES EL COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (CMSST)?

El Comité Mixto es una instancia mixta que está compuesto de representantes del empleador/a y de los trabajadores/as “cuyo objetivo es impulsar y monitorear el cumplimiento de su programa de seguridad y salud en el lugar de trabajo”.

6 de noviembre 2020
Santo Domingo, D.N.



COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR
Orienta. Defiende. Informa.



¿QUIÉNES COMPONEN EL COMITÉ?



Silvinia Frias
Presidenta
Dirección



Rosa De La Cruz
Secretaria
Depto. Recursos
Humanos

6 de noviembre 2020
Santo Domingo, D.N.



COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR

Orienta. Defiende. Informa.



Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo (CMSST)

Miembros



Wendy González
Comunicaciones



Marnye Vargas
Dirección



Víctor Henríquez
Administrativo



COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR
Orienta. Defiende. Informa.





Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo (CMSST)



Asesor

**Dr. César Jiménez
DOD**

6 de noviembre 2020
Santo Domingo, D.N.



**COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR**
Orienta. Defiende. Informa.



Certificado de Aprobación

Otorgado a:

CESAR RONALD JIMENEZ VALERA

Por haber aprobado satisfactoriamente el curso de:

**DIPLOMADO EN SEGURIDAD Y SALUD
OCUPACIONAL. REQUISITOS DEL
R.522.06**

Con una duración de 172 horas

Impartido en INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

En virtud de lo establecido en la Resolución que rige la expedición
de Títulos, Certificados y Constancias

Dado en Santo Domingo República Dominicana

el día 16 del mes diciembre del año 2019

y registrado en el libro 441 folio 7 con el Número 10

Gerente Regional

Encargado de Registro,
Estadísticas y Certificados

Para validar, visite:
<http://www.infotep.gov.do>



CONCEPTOS

Actividad Laboral: Aquella que abarca todas las ramas de la actividad productiva y de servicios en las que hay trabajadores y empleadores.

Accidente de trabajo: Acontecimiento no deseado que causa daños a las personas, a la propiedad e interrupciones en el proceso.

Condición de trabajo: Característica de trabajo que puede tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud del trabajador, determinando en función de tres variables física, psicológica y social.

1. Medioambiente Espacio, iluminación.
2. Tarea postura, esfuerzo.
3. Organización Estilo de mando, tiempo

6 de noviembre 2020

Santo Domingo, D.N.



COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR

Orienta. Defiende. Informa.



FUENTES DE LA LEGISLACIÓN SOBRE LOS COMITÉS

- Constitución de la República Dominicana 2010; Art.62, acápite 8 sobre el derecho al trabajo. Esta dice que
“Es obligación de todo empleador garantizar a sus trabajadores condiciones de seguridad, salubridad, higiene y ambiente de trabajo adecuados.
- Reglamento 522-06 de Seguridad Y Salud en el Trabajo.
- Reglamento 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública.
- Resolución 113-2011 del Ministerio de Administración Pública (MAP).

6 de noviembre 2020

Santo Domingo, D.N.



COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR

Orienta. Defiende. Informa.



¿QUÉ HACE UN COMITÉ MIXTO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO?

El CMSST ayuda al empleador a:

- Reconocer los riesgos laborales
- Evaluar el riesgo de accidentes/incidentes, lesiones y enfermedades.
- Participar en el desarrollo e implementación de programas de protección de la seguridad y salud de los empleados.
- Responder a las quejas y sugerencias de los empleados relativas a la seguridad social.
- Monitorear la efectividad de los programas y procedimientos de seguridad y salud.

6 de noviembre 2020
Santo Domingo, D.N.

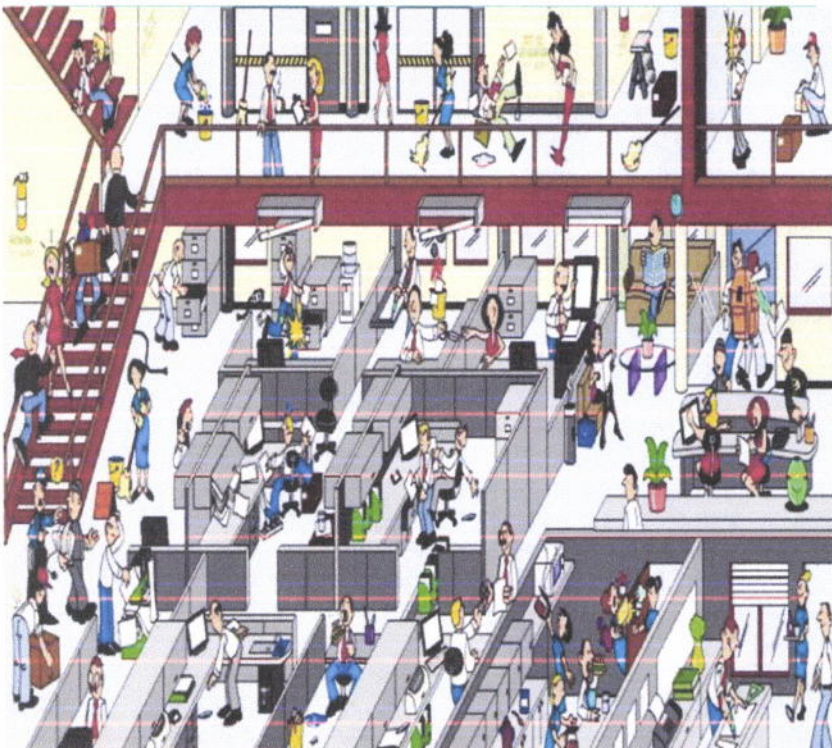


COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR

Orienta. Defiende. Informa.

Lugar de Trabajo

Todos los sitios donde los trabajadores deben permanecer donde tienen que acudir por razones de un trabajo y se hayan bajo el control directo o indirecto del empleador.



6 de noviembre 2020

Santo Domingo, D.N.



COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR

Orienta. Defiende. Informa.

FUNCIONES Y DEBERES DEL COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

1. Fomentar la seguridad y salud en el lugar de trabajo.
2. Participar en la supervisión de las condiciones del lugar de trabajo, en las inspecciones de las plantas, investigaciones de accidentes y en los programas de atención a la salud de los trabajadores.
3. Promover e impartir la formación en materia de seguridad y salud en el trabajo.
4. Facilitar los acuerdos que permitan y garanticen el establecimiento y promoción de la política de seguridad y salud.
5. Informar al empleador de todas las situaciones de peligro existentes en el lugar de trabajo que puedan afectar la seguridad y salud de los trabajadores.

.../

6 de noviembre 2020

Santo Domingo, D.N.



**COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR**

Orienta. Defiende. Informa.

.../ FUNCIONES Y DEBERES DEL COMITÉ MIXTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

6. Responder y resolver con prontitud los reclamos de los trabajadores en materia de seguridad y salud.
7. Fomentará y supervisará el cumplimiento en la institución de las disposiciones relativas a la seguridad y salud de los trabajadores.
8. Participará en la planificación de todas las propuestas relacionadas con las condiciones laborales que influyan en la seguridad y salud de los trabajadores.
9. Informar acerca de las medidas planificadas o puestas en práctica en el lugar de trabajo orientadas a la preservación y fomento de la salud y seguridad en el trabajo.
10. Motivar a los trabajadores con relación a la importancia de una efectiva seguridad y salud en el trabajo.
11. Colaborar en la organización e implementación de los programas de entrenamiento sobre seguridad y salud en el trabajo”.

6 de noviembre 2020
Santo Domingo, D.N.



COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR
Orienta. Defiende. Informa.

Funciones y deberes del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el trabajo.

En síntesis, el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene las siguientes funciones:



30 de octubre 2020
Santo Domingo, D.N.



COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR
Orienta. Defiende. Informa.



CMSST@dida.gov.do

BIENVENIDOS A LA FAMILIA DIDA

Y

MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN



**COMPROMETIDOS
CON TU BIENESTAR**
Orienta. Defiende. Informa.



2021

1. Correo remitido a los encargados sobre logística para las pruebas PCR a todo el personal de la institución / (5/1/2021)
2. Correo remitido por RH con plan de contingencia a seguir en la institución 96/1/2021).
3. Cápsula al personal sobre recordatorio uso mascarilla (15/1/2021).
4. Operativo pruebas antígenos realizadas 3 y 7 de febrero / fotos/listados.
5. Operativo pruebas PCR al personal (14/04/2021).
6. Convocatoria a participar en seminario Web sobre Presentación del Observatorio Iberoamericano de Seguridad y Salud en el Trabajo” impartido por la OISS/ agenda (26/4/2021).
7. Cápsulas informativas en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo (30/4/2021)
8. Correo informativo sobre operativo para primera dosis de vacunación al personal (29/4/2021).



Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

Rosa De La Cruz

De: Daridys Muñoz
Enviado el: miércoles, 6 de enero de 2021 4:08 p. m.
Para: Todos
Asunto: NUEVAS MEDIDAS
Datos adjuntos: PROTOCOLO INSTITUCIONAL.docx

Buenas Tardes
Les adjunto las más recientes medidas relativas al comportamiento respecto al Covid-19, que asumimos como entidad y como protocolo general, para todos nuestros colaboradores.
Feliz resto de la tarde



Daridys Muñoz

Enc. Departamento de Recursos Humanos

☎ (809) 262 1900 Ext. 2209
📞 (809) 659 3219
✉ dmunoz@dida.gov.do

Av. Traperos no. 33, Torre de la Seguridad Social
Presidente Antonio Guzmán Fernández, Esmerleche Naco,
Santo Domingo, República Dominicana



El consumo de papel es perjudicial para el medio ambiente. Por favor, téngalo en cuenta antes de imprimir este mensaje.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario, un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.



Dirección de Información y Defensa de los Afiliados. DIDA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
Plan de Contingencia prevención COVID-19 del 6 al 22 de enero del 2021.
Protocolo para el personal de la Torre de la Seguridad Social y Torre Marmer

En marco de las medidas tomadas por el presidente Luis Abinader mediante el Decreto 740-20 en referencia a la situación actual del COVID-19 la Directora Carolina Serrata Mendez en coordinación con la Gerencia General del CNSS se implementará un Plan de Contingencia con el propósito de contribuir a preservar la salud del personal que presta servicios en cada una de las instituciones que operan en este edificio.

Medidas adoptadas en referencia al personal.

1. A partir del día 5 de enero se inició pruebas PCR a todo el personal de la torre: CNSS, TSS y DIDA continuando el día 6 con el resto del personal interno.
2. Todo colaborador que ingrese al edificio, deberán utilizar mascarilla KN95 y/o quirúrgica. Cada entidad es responsable por suplir este recurso a sus colaboradores. *Las mascarillas de otros tipo de materiales como tela solo serán permitidas si debajo se utiliza una de las indicadas precedentemente.*
3. Se dispondrá de personal en los puntos de entrada a la Torre para toma de temperatura, prueba olfativa y atomización de alcohol en manos a toda persona al momento de acceder a la Torre, tanto al personal como a visitantes, incluyendo conductores, pasajeros, y transeúntes.
4. No podrá acceder a la Torre ninguna persona que presente temperatura elevada, y cualquier otro síntoma o signo visible, sospechoso de COVI-19.
5. En cada una de las entradas del edificio colocarán alfombras desinfectantes para calzados.
6. Para apoyar en el cumplimiento de dicha medida se asigna al siguiente personal: en el **4to Piso: Silvinia Frias, Primer Piso: César Jiménez y Torre Marmer: Rosa De la Cruz** miembros del Comité de Seguridad y Salud en el trabajo quienes realizaran monitoreo del cumplimiento de las medidas e informaran al Departamento de Recursos Humanos para fines de notificación y consecuencias por incumplimiento especialmente los reiterativos en violentar el protocolo antes descrito.
7. *Queda prohibido terminantemente al personal de la Torre recibir visitas, Delivery y solo se permitirán excepciones en casos estrictamente necesarios.*
8. *Se limita la movilidad de los colaboradores dentro del edificio y a lo interno de las áreas a lo estrictamente necesario, y especialmente en las áreas comunes.*
9. *Se instruye a todo el personal la notificación obligatoria a su supervisor en los casos en que tenga uno o varios de los síntomas sospechosos de la enfermedad por COVID 19 (fiebre, dolor de cabeza, reducción o ausencia de sensación del gusto y olfato, dolor y*

- resequedad de garganta, tos, cansancio, dolores musculares, diarrea, otros) o bien haya sido detectado positivo en cualquier tipo de prueba.
10. ***Igualmente notificar a su supervisor en el caso de que algún integrante de la familia que conviven en la misma casa, haya sido detectado positivo en cualquier tipo de prueba COVID***
 11. Cada supervisor notificara a su vez a la Dirección de RRHH para tomar las acciones correspondientes.
 12. ***Los colaboradores solo podrán reintegrarse a sus labores presenciales, luego de contar con un reporte negativo de prueba COVID-19.***
 13. Se solicita encarecidamente estar atentos a las informaciones que son compartidas por el correo institucional, asimismo se solicita:

Se solicita al personal que estará asistiendo presencialmente, extremar el cumplimiento de los protocolos básicos de prevención.

14. Uso constante y correcto de mascarilla, distanciamiento físico, y lavados de manos.
15. Cumplir con el protocolo en las áreas y momentos destinados a alimentación como distanciamiento físico, retirarse la mascarilla solo al momento de ingerir alimentos y volver a colocarla de inmediato. Retirarse del área de almuerzo inmediatamente termine. Dejar el área limpia, y para ello utilizar alcohol (atomizador disponible en la mesa) o bien agua y jabón.
16. Distanciamiento en otras áreas como las escaleras utilizadas para el momento de reposo y alimentación en algunos casos; así como en el sótano donde confluye el personal de apoyo como mensajeros, conductores, etc. de manera que se reduzca el riesgo de contagio en esas áreas.
17. Reiterar que las medidas anteriores son importantes, que deben cumplirse con rigor, y que estaremos dándole seguimiento especial; pero hacer la salvedad que lo más importante es recordar que es responsabilidad de cada uno de nosotros, el asumir dichas medidas ya que de ello puede depender la vida de nuestros compañeros de labor, de nuestros familias y de nosotros mismos

Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

De: Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Enviado el: viernes, 15 de enero de 2021 3:52 p. m.
Para: Todos
Asunto: Recordatorio Uso mascarilla

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado



Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

Capsula informativa



Recuerda
El uso de la mascarilla es obligatorio



"Úsala, por tí, por los tuyos,
por todos"



Rosa De La Cruz

De: Rosa De La Cruz

Enviado el: martes, 5 de enero de 2021 2:28 p. m.

Para: Bethania Alcantara; Javier Rodriguez; Emmanuel Santos; Richard Arias; Kimberly Camacho Pichardo; Violeta Matos Peñaló; Alex

Terrero; Miledys Jardines; Celínés Sarmiento; Fausto Villalona; Maribel Oleaga; Marlen Berroa; Ana Martínez; María Encarnación

Martínez; Zully Arias Marcallo; Yahaira Abreu Ferreira; Carolina Solano; Xiomara de Coó Flores; Julissa Magallanes; Johenny Disla;

Marcos Cuevas; Francisco Mojica Cedano; Daridys Muñoz; Suguey Cabrera; Waleska Encarnación; Miledys Jardines; Eduardo

Tavarez Guerrero

Daridys Muñoz

Asunto: Sobre Logística Pruebas COVID-19 en el CNSS a todo el personal de la institución !

Importancia:

Alta

Buenas tardes:

En relación al operativo de pruebas de COVID -19, a realizarse en el CNSS piso 7 durante el día de mañana desde las 8:00 a.m. . el orden es el siguiente :

1. DOD
2. Administrativo
3. Dirección
4. Financiero
5. TIC
6. Jurídico
7. PLADES
8. Comunicaciones
9. Promoción
10. RR.HH.

En caso de que algún encargado entienda que debe dársele prioridad a alguna parte de su personal favor enviarnos listado antes de las 4:00 pm del día de hoy.

Nota: El personal solo debe subir con su cedula física , sin ningún otro tipo de documento .

Una servidora estará avisando a las áreas para que envíen su personal según el protocolo establecido por el CNSS.

Me suscribo a la orden ante cualquier duda o aclaración al respecto,

Saludos cordiales,



Rosa de la Cruz

Analista de Recursos Humanos

(809) 262 1900 Ext. 2217

rdalacruz@dida.gov.do

Av. Tiradentes no. 33, Torre de la Seguridad Social
Presidente Antonio Guzmán Fernández, Ensanche Naco,
Santo Domingo, República Dominicana

**OPERATIVO DE PRUEBAS ANTIGENOS REALIZADO 3 Y 7
DE FEBRERO 2021.**


 GOBIERNO DE LA
 REPUBLICA DOMINICANA
 SALUD PUBLICA
 GERENCIA DE SALUD DEL DESPACHO
RESULTADOS PRUEBAS RÁPIDAS COVID-19

(3)

Nombre de la Marca: _____

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO	EDAD	NO. CÉPULA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PRUEBA RÁPIDA		RESULTADO FINAL
							1gG	1gD	
23	1 Maximiliano Japoy	M	25	015-006307-0	Huayabonco 2	8093701906	15/04/1995	neg.	
24	2 Nicole Moya	F	22	402-2694490-4	Ulla Marina	8094511832	22/06/1998	neg.	
25	3 Angelica Alvarado	F	42	001-196385-2	30-Cajababo 2	8099974961	13/11/1978	neg.	
26	4 Juliana de los Santos	F	23	2235006557-0	El Ferminero	8092274033	11/09/1997	neg.	
27	5 Arany Rodriguez	F	28	402-2096057-5	Piada Trueta 1	8099721218	21/11/1991	neg.	
28	6 Any Rodriguez	F	45	001-03335326	24 de abril	729 2637176	14/05/1970	neg.	
29	7 Magnolia Sedona	F	43	001-0052122	Ulla Marina 2	8097558000	14/01/1971	neg.	
30	8 Naomi Jerez	F	36	2235006557-0	Honora	525-696400	29/01/1984	neg.	
31	9 Juliana Magallanes	F	48	001-1204942-4	Ulla Mella	8097420038	23/05/1978	neg.	
32	10 Danyssa Torres	F	35	Whiskey 461	Ulla Marina	809-394000	17/05/1985	neg.	
33	12 Vanny Perez	F	44	001-0977995-3	Emmanuel 1	809644447	10/02/1976	neg.	

2021/4/14 10:51


 REPÚBLICA DOMINICANA
 SALUD PÚBLICA
 GERENCIA DE SALUD DEL DESPACHO
RESULTADOS PRUEBAS RÁPIDAS COVID-19

(2)

Nombre de la Marca: _____

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO	EDAD	NO. CÉDULA	DIRECCION	TELÉFONO	PROGRAMA POSITIVO		RESULTADO FINAL
							IGC	IGM	
12	José Fernández	M	29	102-21583681	Bonico Hueb Rico	809 505 5555	19/05/1991		Neg
13	María Zorrilla	M	35	816019151-9	Rancho Oriental	809 901 4419	06/11/1962		Neg
14	Richard Arcos	M	50	801-0913536-7	San Marcos	809 604 1402	12/11/1970		Neg
15	Adela Venos	F	21	102-1185605-7	Villa Nueva	801 601 7694	19/05/1999		Neg
16	Alex Iqreno	M	45	801-001445-4	Olma Rosa-2da	809 852 2041	19/11/1975		Neg
17	Hansel Alloga	F	38	81-615747-5	Sanito Marcos	809 550 6172	12/04/1985		Neg
18	Melinda Mota	F	31	801-7534360-7	Sancables	809 688 8094	10/01/1990		Neg
19	Juan Dominguez	M	70	102-2791832-4	Alcayida	805 216 2005	27/03/1921		Neg
20	Jean Carlos Rosas	M	33	123-014555-3	Bueno- de la Soledad	809 551 2005	13/01/1988		Neg
21	Maria Clara	F	45	121-0003136-6	San Marcos	809 797 8008	27/01/1971		Neg
22	Vivica de la Rosa	F	37	010-0551122-7	Encarnación Dajome	829 779 1080	09/11/1978		Neg

2021/4/14 10:50

GERENCIA DE SALUD DEL DESPACHO
RESULTADOS PRUEBAS RÁPIDAS COVID-19

15

Nombre de la Atarca: _____

NO	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO	EDAD	NO. CÉDULA	DIRECCION	TELÉFONO	PRUEBA		RESULTADO FINAL
							REG	LAB	
45	1 Almeyda Svanibert	F	51	801-05350226	Jocotalcos	809 755 9011	26/06/1968	11/29	11/29
46	2 Reneo Cabra	M	46	801-06688657	Herrera	809-644-591	28/06/1971	11/29	11/29
47	3 Chavis Ortiz	M	52	801-11941455	Herrera	809 587 9400	09/05/1967	11/29	11/29
48	4 Ponce Castro	M	41	801-16557615	Arcaño-2da	809-4808078	04/06/1978	11/29	11/29
49	5 Patisso Sra. Angina	F	50	805-00226872	K/14 cañal de la Piedra	809 581 5000	14/05/1970	11/29	11/29
50	6 Moring Cedano	F	62	801-01532879	San Jacinto	829 715 1358	05/05/1957	11/29	11/29
51	7 Reby Rodriguez	F	49	805-002234519	Arroyo Honda	808 707 5588	21/06/1969	11/29	11/29
52	8 Fernando Perez	M	47	801-06467855	Herrera	809 800 2362	13/05/1972	11/29	11/29
53	9 Maria Hody	F	43	801-03836018	14b. Matías Gómez	805 555 7605	25/05/1975	11/29	11/29
54	10 E. Quillón Santos	M	56	801-055183679	U/Llo Arcaño	829 260 716	21/12/1964	11/29	11/29
55	12 Santos Baudie	F	41	801-131982653	Arroyo Honda 27 Feb	809 657 4516	30/06/1980	11/29	11/29

2021/4/14 10:52



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA
GERENCIA DE SALUD DEL DESPACHO
RESULTADOS PRUEBAS RÁPIDAS COVID-19

(7)

Nombre de la Marca: _____

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO	EDAD	NO. CÉPULA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PRUEBA POSITIVO		RESULTADO FINAL
							IgG	IgM	
67	1 Gabriel Hernandez	M	23	1022571657	San Ignacio	8097252200	27/6/1977	neg	
68	2 Davidys Mena	F	56	0010921559	Miudad Vieja	8097710970	27/6/1966	neg	
69	3 Gregory Santos	M	27	10221809372	Barahona & Piedad	8097064307	09/6/1990	neg	
70	4 Fredéric Hostillo	M	29	00170003327	Mata Hambre	8096076077	16/6/1991	neg	
71	5 Elvin Santos	M	32	00550039932	Los Jardines	8095208000	27/6/1989	neg	
72	6 Melvin Vargas	M	34	0020157666	San Gabriel	8096256000	27/6/1985	neg	
73	7 Rafael Méndez	M	53	2230046662	Barahona & Sabalito	8095408000	27/6/1967	neg	
74	8 Cecilio Mayo	F	26	0250008000	San Carlos	8095701509	27/6/1994	neg	
75	9 Edmundo Hernandez	M	31	0010017265	Eduardo Brito	8094552166	06/07/1989	neg	
76	10 Jez Egoardo	F	36	0160017225	San Mateo	8092826000	17/6/1984	neg	
77	11 Nancy La Leon	F	168	0010033376	Zona Universitaria	8092566000	17/6/1952	neg	

(4)

RESULTADOS PRUEBAS RÁPIDAS COVID-19

Nombre de la Marca: _____

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO	EDAD	NO. CÉDULA	DIRECCION	TELÉFONO	PRUEBA RÁPIDA		MANEJO FINAL
							IGG	IGM	
34	Yordan Rivera	F	39	823-01223844	Waco	829869704	03/03/1981	11/19	11/19
35	Cuberto Jimenez	M	61	00140226150-0	Vb. Trinidad Gómez	809 352 8348	26/01/1960	11/19	11/19
36	Waltera Bravero	F	39	0011551554-3	Pedro Grand	509 912 2008	27/07/1980	11/19	11/19
37	Granany Henrí	M	42	009-0222864	Salto Viejo	8295610802	24/12/1977	11/19	11/19
38	Mores Cuevas	M	64	01600202565-3	Jos. Elias	809 591 2169	05/01/1952	11/19	11/19
39	Selengia Ibarra	F	38	223-0051988-9	Vista Hermosa	829 662 1460	15/01/1982	11/19	11/19
40	Cara Angeli Quintana	F	90	22410019261	Pedro Grand	529 561 8446	02/06/1990	11/19	11/19
41	Swally Soto	F	39	0115843574	Vb. Puerto	809 224 4356	21/11/1981	11/19	11/19
42	Ashley P. S.	F	21	102-0009198-2	Jos. Soto	809 375 1123	06/06/1999	11/19	11/19
43	Yohanny D. La	F	23	102-26061970	Romero Honda	829 775 7528	09/06/1977	11/19	11/19
44	Anthony Escobar	M	32	232-0092669	Jos. Pardo, 210	808 882 2524	21/02/1979	11/19	11/19



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

SALUD PÚBLICA

GERENCIA DE SALUD DEL DESPACHO

RESULTADOS PRUEBAS RÁPIDAS COVID-19

Nombre de la Marca: _____

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO	EDAD	NO. CEDULA	DIRECCION	TELLEFONO	PRUEBA POSITIVO		RESULTADO FINAL
							IgG	IgM	
56	Juan Arguero	M	47	0100026298	Porto Rico	809 9745272	13/09/1925	12/09/1925	12/09/1925
55	Graciela Pios	F	41	001-13073266	Alameda	8094 25162123	05/11/1979	11/09/1979	11/09/1979
54	Kennedy Conrado	F	29	229-00639872	Villa Mella	8298 720245	29/06/1992	12/09/1992	12/09/1992
53	Yamir de la Cruz	M	54	02260611346	Forcades	809 6421911	11/11/1966	12/09/1966	12/09/1966
60	Mario Reyes	F	46	0220035601	Los Yagueys	809 3522601	15/09/1974	12/09/1974	12/09/1974
61	Fausto Maldonado	M	40	0220060782	Honduras	809 6591304	13/05/1980	12/09/1980	12/09/1980
62	Nelson Abreu	M	58	001-17793810	Bella Vista	809 9679201	26/07/1963	12/09/1963	12/09/1963
63	Mileydy Jandis	F	33	001-14953038	Dakana Pedrada	809 6590221	06/04/1982	12/09/1982	12/09/1982
64	Emilio Anon	M	30	065-0052819	Villa Altogracia	849 4052837	01/04/1990	12/09/1990	12/09/1990
65	Suzs Batista	M	34	224-0027956	Honora	809 213576	11/02/1986	12/09/1986	12/09/1986
66	Rodriguez Pina	M	66	001-0217802-3	R3, Dk Contorno	809 7895701	29/01/1954	12/09/1954	12/09/1954

6

GOBIERNO DE LA
 REPUBLICA DOMINICANA
 SALUD PUBLICA
 GERENCIA DE SALUD DEL DESPACHO
 RESULTADOS PRUEBAS RÁPIDAS COVID-19



8

Nombre de la Marca: _____

NO	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO	EDAD	NO CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	PRUEBA		RESULTADO FINAL
							POSITIVO Igc	IRM	
78	Jhonny Santos	M	43	084112706-2	Bohio Viejo	084143276			neg
79	Edwin Vozquez	M	51	702379992-9	Barata Honda	528 2752791			neg
80	Leon Carlos Pardo	M	36	221-0230164	Km 13, Autovía de la	829 55107			neg
81	Bella Perez	F	51	001-1151746-9	Ci. Boca Chica	808 231 631			neg
82	Fabrizio Ramirez	M	49	01-1349224	Zona Industrial	809-76534			neg
83	Yli Gibson	M	60	810145117	Caballeros	879-300 017			neg
84									
85									
9									
10									
11									
12									

Operativo Pruebas PCR



PERSONAL IDA

OPERATIVO DE PRUEBAS PCR REALIZADO 14 DE ABRIL 2021 EN EL CNSS →

Bucle	
1. Yennifer Milieng	29. Adelaida Girona
2. Danny mel	30. Gladys de la Rosa
3. Cathy Dora	31. Manuel Valera
4. Anaconda Vargas	32. Floribel Torres
5. Madalen marino	33. Amari Vazquez
6. Carmita Rangel	34. Mary Ann
7. Rosa del Socorron	35. Cesar Jimenez
8. Mairabi Calderon	36. Maria Teresa Perez
9. Madalen Perez	37. Ana maria Valenzuela
10. Indira Castro	38. Cristel Trinidad
11. Arturo	39. 39 Caterin Campesano
12. Junior Reyes	40. Wignit Benitez
13. Maibel Galvez	41. Jorge Salas
14. Juan Isidro Perez	42. Geraldina
15. Ana Melendez	43. Lavinia de Dios
16. Francisco Rojas	44. Isidro Carretero
17. Ivan Iglesias	45. Pedro Reyes
18. Miguel Duran	
19. Yanny Duran	
20. Virginia de los Angeles	
21. Yanayris Adams	
22. Ildi Elia Rodriguez	
23. Gerardo Castellano	
24. Ana Carolina Sano	
25. Maria Encarnacion	
26. Rowena Gonzalez	
27. Cheryl Castillo	
28. Ana Mercedes Martinez	

Resultados Pruebas Rápidas COVID-19

Nombre de la Marca: _____

NO.	Nombre y Apellido	Sexo	Edad	Cédula	Dirección	Teléfono	Prueba Positivo		Resultado Final
							IgG	IgM	
169	Nelva Vargas	F	47	001-0988090-3	Huandorato	809-294-690			Neg
170	Galles Ybarra	M	34	225-00106007-9	Ullamella	809-991-9217			Neg
171	Carolina Hoya	F	26	225-0088202-4	Sabanaferrido	809-590-509			Neg
172	Davidys Mlindz	F	55	001-0192453-8	Millón	809-477-0923			Neg
173	Kathy Duos	F	37	001-1732116-6	Somcales	829-203-4090			Neg
174	Ana H. Mata	F	51	001-0530155-0	Almorobai	809-769-4317			Neg
175	Silvina Pison	F	56	001-0167775-5	El Casque	809-848-3187			Neg
176	Ariana Vargas	F	39	010-0084742-4	Villafano	809-967-3804			Neg
177	Javier Rodríguez	M	29	001-1889606-7	Ja Julia	849-451-4646			Neg
178	Nelson Abreu	M	57	001-1779381-0	Bello Vista	809-967-9269			Neg
179	Almeyra Samiela	F	51	001-0834012-6	Cereales del Duca	809-775-9041			Neg
180	Juan Cuervo	M	35	223-0001744-3	Almorobai A	849-402-2285			Neg

17

Oficina de Coordinación de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría (OCCDR)
 "Año de la conmemoración de la Independencia Dominicana"

Resultados Pruebas Rápidas COVID-19

Nombre de la Marca: _____

NO.	Nombre y Apellido	Sexo	Edad	Cedula	Dirección	Telefono	Prueba positiva		Resultado Final
							IgG	IgM	
193	1 Efrandy Jimenez	M	31	2280001726-5	Pedro Briz	829-855-2165			neg
194	2 Violeta Mateo	F	37	010-0092173-2	José Esteban Mateo	809-914-4698			neg
195	3 Dayvis DelaRosa	M	32	223-0081647-1	Carolina II	829-725-7861			neg
196	4 Martin Lopez	M	35	018-0063024-4	Amalberto II	809-3301706			neg
197	5 Simon D. Dominguez	M	26	402-2291832-4	José Alcivar	809-544-4678			neg
198	6 Selby A. Rodriguez	F	49	023-0027431-9	Amuelio Hondo	809-204-5792			neg
199	7 Selwyn Diata	F	23	402-2606457-0	Amuelio Hondo	829-778-7528			neg
200	8 Juana D. Gonzalez	F	58	023-0012788-9	Sampado	809-284-6904			neg
201	9 Arturo Lagares	M	41	001-1338104-0	Ja perilla	829-96100572			neg
202	10 Esequiel Batista	M	56	001-0551836-9	Villa Duarte	829-246-1118			neg
203	11 Antony Palomares	M	31	223-0092166-9	José Amador	809-882-5434			neg
204	12 Ximena A. De Gao	F	68	001-0070463-4	José Perilla	809-472-2750			neg

SALUD PUBLICA

Oficina de Coordinación de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría (OCCDR)

Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria

Resultados Pruebas Rápidas COVID-19

Nombre de la Marca: _____

NO.	Nombre y Apellido	Sexo	Edad	Cedula	Dirección	Teléfono	Prueba positiva		Resultado Final
							IgG	IgM	
181	1	Andrés A. Mojica	F	43	023-0095316-9	San Mateo	809-431-1337		NEG
182	2	Angelica I. Almanza	F	42	001-1190385-2	San Carlos	809-977-4564		NEG
183	3	Selene R. Urbina	F	30	223-00811988-9	Vista hermosa	829-662-4560		NEG
184	4	Marguelisa A. Pedraza	F	46	001-0092442-2	suburbanos	809-755-6722		NEG
185	5	Nancy R. De Leon	F	68	001-0083332-6	univision	809-258-6062		NEG
186	6	Maria C. Abreu	F	41	001-1332489-4	San Mateo	809-861-7135		NEG
187	7	Suzely Suarez	F	39	001-1584398-6	Villa Duarte	809-224-8578		NEG
188	8	Arany S. Rodriguez	F	29	402-2096057-5	Prado Oriental	809-892-1218		NEG
189	9	SHANIEL Conillo	M	28	402-2299632-0	Villa Nueva	809-861-2758		NEG
190	10	Odalys Vera	F	21	402-4104605-7	Villa Nueva	809-601-7694		NEG
191	11	Francis Zamora	M	38	076-0019151-9	Prado Oriental	809-701-4419		NEG
192	12	Victory Abreu	M	38	001-1619248-0	prado	809-560-4324		NEG

Oficina de Coordinación de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría (OCGDR)

"Año de la consolidación de la seguridad Alimentaria"

(18)

Resultados Pruebas Rápidas COVID-19

Nombre de la Marca: _____

NO.	Nombre y Apellido	Sexo	Edad	Cedula	Dirección	Teléfono	Prueba positiva		Resultado Final
							IgG	IgM	
205	Enyong Santos	M	27	402-2180839-7	27 de Febrero	809-706-0986			Neg
206	Nelken E. Alcostar	M	46	001-0540924-7	San Manuel	829-345-5163			Neg
207	Frederic A. Mestilla	M	28	402-2000937-7	Mata hambue	809-609-6219			Neg
208	Margaritad Tejeda	F	44	013-0001765-2	Villa Trinitaria	829-385-3232			Neg
209	Fuis M. Gomez	M	60	001-0745113-8	Mangualabo	829-370-0117			Neg
210	Yllis E. Santos	M	32	055-0038858-1	San jardines	829-3208098			Neg
211	Consuelina A. Salano	F	45	001-0832626-5	Mangualabo	809-412-8534			Neg
212	Kimberlyc Richard	F	28	225-006382-2	Villa Milla	809-892-0245			Neg
213	ALEX R. Terreno	M	45	001-0001448-9	Alma Real	849-852-2044			Neg
214	Graciela Y. Diaz	F	41	001-1301736-6	Alameda	809-425-1032			Neg
215	Taisto Villalona	M	40	018-0056278-5	el ATALA	809-659-3206			Neg
216	Santa B. Bardi	F	40	001-1398865-3	Pudong 27 Febrero	849-657-4916			Neg

Resultados Pruebas Rápidas COVID-19

Nombre de la Marca: _____

NO.	Nombre y Apellido	Sexo	Edad	Cédula	Dirección	Teléfono	Prueba Positivo		Resultado Final
							IGG	IGM	
157	Jorge Santana	M	45	06-0002856-3	Paracho Isabelita	809-444-6594			NEG
158	Mario Reyes	F	46	023-0088560-1	805 Manoyes	849-252-2001			NEG
159	Melissa Hotes	F	31	001-834360-2	Son Carlos	809-152-8051			NEG
160	Betania Nartana	F	53	001-0999799-9	San Miguel	809-345-2857			NEG
161	Yammyl Murgos	F	52	601-0643696-7	Mabigeo Italia	809-655-0163			NEG
162	Ramona Sosa	M	56	001-0166617-0	Udo Hernandez	809-284-8163			NEG
163	Charles Ortiz	M	32	001-1149115-5	Hendaya	829-557-9700			NEG
164	Fabian S Croggio	F	50	025-0022632-4	KM 14 Aut. Duarte	809-781-9005			NEG
165	Melody Jordans	F	38	001-1495703-8	Sobana Perdida	809-780-5880			NEG
166	Juan Aquino	M	47	011-0003569-8	Pantera	809-974-5292			NEG
167	Maria Cedano	F	62	001-0153818-9	Independencia	829-275-1250			NEG
168	José Rodriguez	M	32	223-00163264	837-33 buzo	809-254-4122			NEG

OPERATIVO DE PRUEBAS PCR REALIZADAS VIA MINISTERIO DE SALUD PUBLICA EN EL SALON DEL CNSS 14 DE ABRIL 2021


 REPUBLICA DOMINICANA
 SALUD PUBLICA
 GERENCIA DE SALUD DEL DESPACHO
RESULTADOS PRUEBAS RAPIDAS COVID-19

2

Nombre de la Marca: _____

NO.	NOMBRE Y APELLIDO	SEXO	EDAD	NO. CEDULA	DIRECCION	TELEFONO	PRUEBA POSITIVO		RESULTADO FINAL
							IPC	IM	
12	Jose Leonardo	M	29	402-21582061	Barrico Viejo, Rio	809 585 5555	19/05/1991		NTG
13	Filipia Zorrilla	M	38	0160019151-9	Grado Oriental	809 501 4419	06/11/1982		NTG
14	Richard Alvarez	M	50	001-0912536-2	San Mateo	829 644 1492	14/11/1970		NTG
15	Adelin Venoz	F	21	402-401605-7	Miño, Dajabón	809 601 7670	19/05/1994		NTG
16	May Tenorio	M	45	01-001498-9	Olmo, Santo Domingo	849 852 2041	19/11/1975		NTG
17	Yusbel Alarce	F	38	01-1615747-5	San Mateo	829 550 6477	12/04/1983		NTG
18	Melissa Mateo	F	31	001-554360-7	San Carlos	809 682 8448	10/01/1990		NTG
19	Juan Dominguez	M	26	402-2918324	Alcarriz	809 716 2055	27/03/1994		NTG
20	Jeannette Rosales	M	83	0130014585-3	Buena Vista, Santo Domingo	809 557 3015	13/01/1988		NTG
21	Mauro Ojeda	F	45	01-000313-6	San Mateo	829 197 8072	27/01/1981		NTG
22	Yusbel de la Rosa	F	37	010-0051126-7	Embarcadero, Santo Domingo	829 779 4084	09/11/1983		NTG

2021/4/14 10:50

Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

De: Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Enviado el: lunes, 26 de abril de 2021 9:17 a. m.
Asunto: CONVOCATORIA: SEMINARIO WEB "PRESENTACIÓN DEL OBSERVATORIO IBEROAMERICANO SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"
Datos adjuntos: Logo para comision Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo-01.png
Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Mis estimadas/estimados, compartimos con ustedes convocatoria a seminario Web sobre Seguridad y Salud en el Trabajo remitido por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), el cual se realizara el jueves 29 del presente a las 11 am hora dominicana. Esperamos les resulte de interés considerando que es un tema acorde a nuestro Comité.

Saludos.

Silvinia Frias

CMSST



De nuestra consideración:

Tenemos el honor de remitirle convocatoria al Seminario Web "Presentación del Observatorio Iberoamericano sobre Seguridad y Salud en el Trabajo", Informe: Exceso de mortalidad en 2020 por todas las causas en la población en edad de trabajar en países iberoamericanos, que tendrá lugar el próximo jueves 29 de abril a las 17.00 horas de Madrid (España)

SEMINARIO WEB

Presentación del Observatorio Iberoamericano sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

INFORME:
"Exceso de mortalidad en 2020 por todas las causas en la población en edad de trabajar en países iberoamericanos"

JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021 17:00 H. MADRID, ESPAÑA

Evento:	Presentación del Observatorio Iberoamericano sobre SST y del primer informe - Exceso de mortalidad en 2020
Dirección del evento para los asistentes:	REGÍSTRESE AQUÍ
Fecha y hora:	<p>Jueves, 29 abril de 2021 17:00 Hora de verano de Europa (Madrid, GMT+02:00)</p> <p>jueves, 29 abril de 2021 10:00 Hora de Sudamérica Pacífico (Bogotá, GMT-05:00)</p> <p>jueves, 29 abril de 2021 11:00 hora estándar del Oeste de Sudamérica (Santiago, GMT-04:00)</p> <p>jueves, 29 abril de 2021 10:00 Horario de verano de México (Ciudad de México, GMT-05:00)</p>
Duración:	1 hora
Descripción:	Presentación del Observatorio Iberoamericano sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y del informe: "Exceso de mortalidad en 2020 por todas las causas en la población en edad de trabajar en países iberoamericanos"

Esperando que esta convocatoria sea de su interés, reciba un cordial saludo,

Secretaría General

Organización Iberoamericana de Seguridad Social



C / Velázquez, 105 - 1º

28006 MADRID (ESPAÑA)

Tel.: (+34) 91.561.1747 / 91.561.1955

Fax: (+34) 91.564.5633

E-mail: sec.general@oiss.org

Página Web: www.oiss.org



Tu papel importa. Piensa si es necesario imprimir este mail. El medio ambiente es cosa de todos.



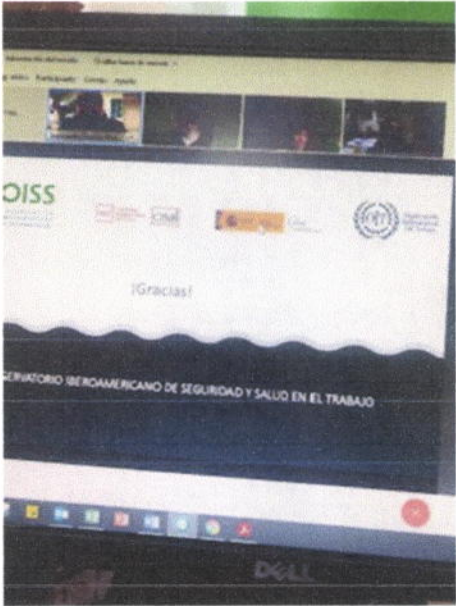
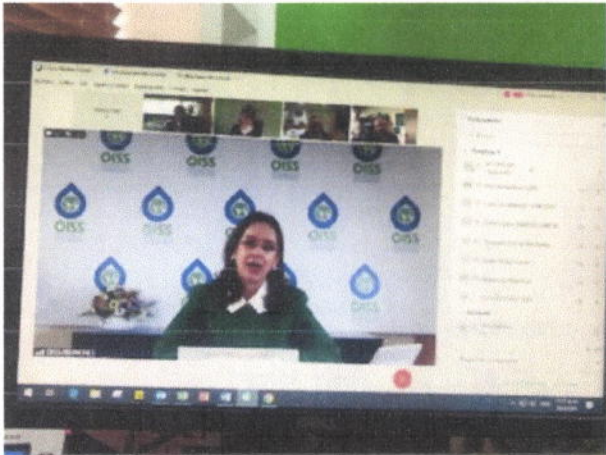
Seminario web

Presentación del Observatorio Iberoamericano sobre Seguridad y Salud en el Trabajo y del informe sobre el "Exceso de mortalidad en 2020 por todas las causas en la población en edad de trabajar en países Iberoamericanos"

Jueves 29 de abril

17:00 h Madrid	<p>Presentación del Observatorio Iberoamericano sobre Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">- Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS);- Ilmo. Sr. D. Carlos Arranz Cordero, director del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) de España;- Sra. María Luz Vega Ruiz, consejera principal del Departamento de Investigación de la OIT (Suiza);- Sr. Fernando García Benavides, investigador senior del Centro de Investigación en Salud Laboral (CISAL) de la Universidad Pompeu Fabra;
17:40 h Madrid	<p>Presentación del informe "Exceso de mortalidad en 2020 por todas las causas en la población en edad de trabajar en países Iberoamericanos" elaborado en el marco del Observatorio.</p> <ul style="list-style-type: none">- Sr. Fernando García Benavides, investigador senior del Centro de Investigación en Salud Laboral (CISAL) de la Universidad Pompeu Fabra; <p>Preguntas</p>
18:15 h Madrid	<p>Cierre del seminario web</p>

OBERVATORIO IBROAMERICANO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

De: Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Enviado el: viernes, 30 de abril de 2021 4:01 p. m.
Asunto: Cápsula sobre Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado



Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

Cápsula informativa



Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo

El pasado 28 de abril, se celebró el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, cuyo origen surge por iniciativa de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Tiene como prioridad atender las necesidades laborales y profesionales de todas las personas víctimas de accidentes de trabajo y/o enfermedades laborales, además de buscar la manera de prevenir accidentes y otros riesgos profesionales.

Desde su proclamación, se realiza todos los años una campaña internacional para promover el trabajo seguro, saludable y digno de los trabajadores; libre de riesgos que atenten contra su integridad y calidad de vida, punto primordial de la OIT.

En este 2021, la campaña "Anticiparse a las Crisis, Prepararse y Responder", pretende incentivar inversiones en Sistemas Resilientes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), de acuerdo a lo establecido en el Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo del año 2006



Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

De: Comite Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
Enviado el: viernes, 30 de abril de 2021 4:04 p. m.
Asunto: Cápsula informativa sobre seguridad y salud en el trabajo



Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

Cápsula informativa

La organización mundial de la salud (OMS) define la salud ocupacional como multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores sin limitarse a cuidar las condiciones físicas, sino también el aspecto psicológico.

Con esta disciplina se busca controlar y mitigar los riesgos de los accidentes y lesiones mediante la reducción de condiciones inseguras en el ambiente laboral.

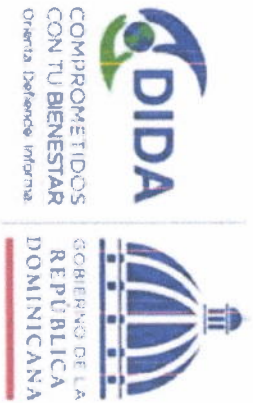
Según el Art. 62, acápite 8 sobre el derecho al trabajo de la Constitución Dominicana 2010: "Es obligación de todo empleador, garantizar a sus trabajadores: seguridad, salubridad, higiene y ambiente de trabajo adecuados. El estado adopta medidas para promover la creación de instancias integradas por empleadores/as y trabajadores para la consecución de estos fines".

De igual manera, la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social en su párrafo 4 estipula que: "el trabajador está en el deber de observar todas y cada una de las recomendaciones orientadas a prevenir accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales. Además, debe participar y/o colaborar con los comités de seguridad y salud en el trabajo que se organicen en la empresa o institución donde presta sus servicios".

Rosa De La Cruz

De: Daridys Muñoz
Enviado el: jueves, 29 de abril de 2021 2:00 p. m.
Para: DIDA Central
Asunto: Vacunación

Buenas tardes mis estimados
Después de saludarles, les anuncio que en el día de mañana a partir de las 8:30 a.m. estaremos participando en nuestra jornada de vacunación al COVID-19 .
Hemos creado una logística y elaborado un listado que se ira cumpliendo vía el Departamento de Recursos Humanos.
Estaremos solicitando su presencia en base a dicho listado, para que se vayan presentando en el Salón de Conferencias de la Torre Marmar.
Les informo que no podrán ingerir bebidas alcohólicas, durante por lo menos setenta y dos (72) horas después de habérsela aplicado la vacuna.
Deseándoles un productivo resto del día y reiterándome a sus órdenes siempre
DM



Daridys Muñoz
Enc. Departamento de Recursos Humanos

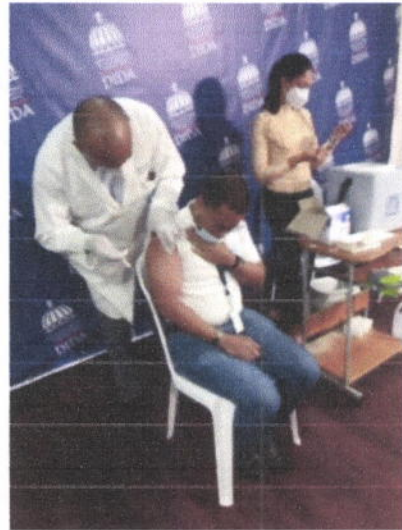
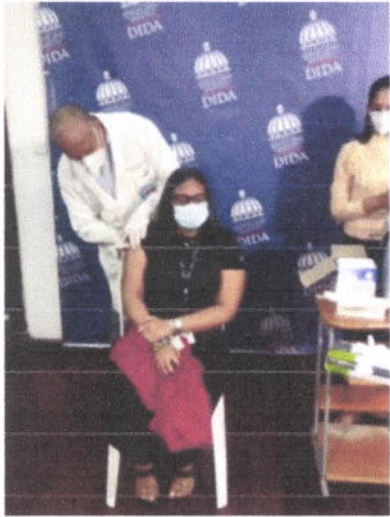
☎ (809) 262 1900 Ext. 2209
☎ (809) 659 3219
✉ dmunoz@dida.gov.do

Av. Trádemas no. 33, Torre de la Seguridad Social
Presidente Antonio Guzmán Fernández, Esmerle Heights,
Santo Domingo, República Dominicana



El consumo de papel es perjudicial para el medio ambiente. Por favor, téngalo en cuenta antes de imprimir este mensaje.

OPERATIVO DE VACUNACIÓN
30/4/2021



DIRECCION GENERAL INFORMACION Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
SECCION DE NOMINA
LISTADO DEL PERSONAL SEDE CENTRAL COMPLETO AL 26 DE ABRIL DEL 2021
SEDE CENTRAL

No.	Nombre	Cargo
1	Carolina Serrata Méndez	Directora General
2	Marnye Vargas	Asesor Financiero
3	Nexcy De León	Asesor Técnico en Comunicaciones
4	Jorge Salomón	Asesora Salud
5	Andrea Meneca Camarena	Secretaría Ejecutiva
6	Betania Alcántara	Secretaría Ejecutiva
7	Almeyra Cellnés Sarmiento	Coordinadora de Revisión y Control
8	Silvinia Frias	Coordinadora Actividades Internacionales
9	Juan Beriguete	Responsable de Acceso a la Información
10	María F. Cedano Martínez	Analista de Revisión y Control
11	Melissa Rosilad Matos Ramirez	Secretaría
12	Juan Raul Cuevas	Auxiliar Administrativo
13	Carlos Eduardo Tavaréz Guerrero	Asesor Legal
14	Javier De Jesus Rodriguez Estevez	Asistente
15	Juan Martinez	Asesor Vinculacion Interinstitucional
16	Joaquín Virgilio Lebrón Del Rosario	Asesor en Seguridad Social
17	Frank Luis Romero Escarfullery	Asesor
18	Teider Gamalier Ramirez	Seguridad
19	Jhanel Camillo Alcántara	Seguridad

- José Anselmino P.S.M.
 - Procelinos Ariza, Germano | Hijo Marvin Pedraza

ADMINISTRATIVO

No.	Nombre	Cargo
1	Elvis Emmanuel Santos Villa ✓	Enc. Dpto. Administrativo
2	Fausto Diogenes Villalona Cuevas ✓	Enc. Division de Servicios Generales Mantenimiento
3	Kimberly Camacho Pichardo ✓	Enc. Seccion de Compras y Contrataciones
4	Francisco Alberto Crespo Ramirez ✓	Tecnico Administrativo
5	Frederic Alberto Montilla Cruz ✓	Tecnico Administrativo
6	Leonardo Alberto Garcia ✓	Técnico de Compras y Contrataciones
7	Edwin Jose Vasquez Gonzalez ✓	Supervisor Mantenimiento
8	Erlberto Jiménez ✓	Auxiliar de Almacén y Suministro
9	Ezequiel De Los Santos A. ✓	Auxiliar Administrativo
10	Santa Bambiña Burdile Baez ✓	Auxiliar Administrativo
11	Sindi Alcantara ✓	Auxiliar Administrativo
12	Luz Ydania Ogando Aquino	Conserje
13	Gregory Silvestre Santos Ortiz ✓	Mensajero Interno
14	Jean Carlos Peña Geronimo ✓	Ayudante Mantenimiento
15	Jorge Enrique Castro Navarro ✓	Ayudante Mantenimiento
16	Julio Sosa Garcia ✓	Chofer
17	Luis María Gómez ✓	Mensajero Externo
18	Margarita Teleda Acosta ✓	Conserje

Oscar Pina
 Marcos Rodriguez
 Oscar Pina

19	María Reyes Ozuna ✓		Conserje
20	Marta Margarita Del Jesus		Conserje
21	Melvin Rafael Vasquez ✓		Mensajero Externo
22	Nelson Eddy Acosta	Yé se vóvovó	Mensajero Interno
23	Rafael Yancobi Méndez Medina		Chofer
24	Rafael Yancobi Méndez Medina ✓		Chofer
25	René Cabrera ✓		Ayudante de Mantenimiento
26	Ricardo Antonio Castro ✓		Mensajero Externo
27	Rosa Carolina Matos ✓		Conserje
28	Arturo Lagares Pérez ✓		Auxiliar Administrativo
29	María Esther Hodge Pérez ✓		Auxiliar Administrativo
30	Yanayris Adames Frías ✓		Auxiliar Administrativo
31	Jhonny Alberto Santos Seyerino ✓		Técnico Administrativo
32	Nelson Abreu Duarte ✓		Técnico Administrativo
33	Cecilia Moya Cruz ✓		Conserje
34	Bella Esperanza Pérez Alcántara ✓		Supervisor de Mayordomía
35	Emilio Rafael Arias Alcantara ✓		Chofer
36	Gabriel Alejandro Fernandez Perez ✓		Técnico en Compras y Contrataciones
37	Graciela Yarlín Díaz Duquela ✓		Técnico Administrativo
38	Luis Rafael Batista Martínez ✓		Chofer
39	Domingo Cruz Jimenez ✓		Conserje

Redondo Severino [more lines]

Rafael Benito
 Alexis Ramirez PERALTA
 Darcy Veronica MUÑOZ

RR.HH.

No.	Nombre	Cargo
1	Darielys Esther Muñoz Villalona	Encargada Dpto. RRHH
2	Ariana Vargas	Analista de RR.HH.
3	Madelyn Rafaelina Marrero Fernandez	Analista Nominas
4	Rosa De La Cruz	Analista de RR.HH.
5	Katty Victoria Diaz Ferreras	Tecnico de RR.HH.
6	Ana Miguelina Mata Metz	Analista de RR.HH.
7	Maribel Martinez Camarena	Auxiliar Administrativo
8	Yadai Antonio Ramos Fajó	Técnico de Planificación

Dn. NELD JURIDICO

No.	Nombre	Cargo
1	Marlen Desiree Berroa	Encargado Departamento Juridico
2	Geovanny Ureña Morla	Enc. de Sec. de Elaboracion de Doc. Legales
3	Waleska Encarnación	Encargada Seccion de Litigios
4	Whendoly Carolina Abreu Escott	Analista Legal
5	Ana C. Suero Rola	Paralegal
6	Juliana Félix Bonilla	Paralegal
7	Noemí Jose Nova	Paralegal
8	Nicole Desire Mejia Brito	Analista Legal

FINANCIERO

No.	Nombre	Cargo
1	Miliedys Jardines	Encargada Departamento Financiero
2	Fatima Maria E. Scroggins Ubri	Contadora
3	Olga Fernández Peralta	Analista Financiero
4	Charles Ortiz	Técnico Contabilidad
5	Juan Aquino Troncoso	Técnico de Presupuesto
6	Maria Vicenta Clase Toribio	Analista Financiero

TIC

No.	Nombre	Cargo
1	Richard Arias	Enc. Depto. De Tecnologías de la Inf. Y Comunicación
2	Alex Rafael Terrero	Enc. Div. de Adm. Del Serv. TIC y Desarrollo de Sistemas
3	Violeta Matos	Encargada Division Operaciones
4	Francis Yaseer Zorrilla	Analista Sistemas Informaticos
5	Marvin López Ramirez	Administrador de Base de Datos
6	Victor Abreu Heredia	Administrador Redes y Comunicaciones
7	Deyvis De La Rosa Rodriguez	Soporte Tecnico Informatico
8	Edward Julian Fernandez Suarez	Soporte Tecnico Informatico
9	Jean Carlos Rosario	Soporte Técnico Informatico
10	Juan Daniel Dominguez	Soporte Tecnico Informatico
11	José Ramón Fernández Martínez	Auxiliar Administrativo
12	Nelson Fernández Manzueta	Soporte Tecnico Informatico

SUPERVISION, MONITOREO E INVESTIGACION

No.	Nombre	Cargo
1	Angelica Almánzar	Técnico de Supervision Monitoreo e Invest.
2	Anny Stephany Rodriguez	Técnico de Supervision Monitoreo e Invest.
3	Surelys Suárez	Tecnico de Supervision Monitoreo e Invest.
4	Magnolia Alexandra Ledesma Cabrera	Promotor de la Seguridad Social
5	Urvy Rodriguez	Tecnico de Supervision Monitoreo e Invest.
6	Arelis Mojica Manzueta	Secretaria

Rosa Rosario / Pardo Johnny / Diez /
 Jose Diez

PLANIFICACION Y DESARROLLO

No.	Nombre	Cargo
1	Xiomara De Coo	Enc. Del Dpto. de Planificación y Desarrollo
2	Marcos Cuevas Santana	Enc. Div. De Formulación, Mont. Y Ev. De Pl. prog. Y proy.
3	Johenny Disla Rosario	Encargado División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión
4	Antony Encarnación Montero	Tecnico de Planificación
5	Leby Altigracia Rodriguez	Analista Calidad en la Gestion
6	Ashley Carolina Pérez Marte	Técnico de Planificación
7	Caterangel Bautista Almont	Analista de Planifi

Carina Rosado

ORIENTACION Y DEFENSORIA

No.	Nombre	Cargo
1	Maribel Oleaga Rodriguez	Enc. Depto. de Orientación y Defensoria
2	Ana Martínez Gil	Encargada División de Defensoria
3	María Encarnación	Encargada Sección de Asist. Personalizada
4	Zully Arias	Encargada División de Orientación
5	Yahaira Abreu	Encargada Sección de Asist. Telefonía
6	Armaury Vasquez Vasquez	Defensor de los Afiliados
7	Ana Leonor Solís Monegro	Defensor de los Afiliados
8	Claudy Castillo Garcia	Defensor de los Afiliados
9	Elizabeth Ceballos Henríquez	Defensor de los Afiliados
10	Johnny Rodrigo Duran F.	Defensor de los Afiliados
11	Ramona Alexandra Gonzalez Garrido	Defensor de los Afiliados
12	Shahady De la Rosa	Defensor de los Afiliados
13	Cesar Ronald Jimenez Valera	Analista de Prestaciones de Salud
14	Fribio Castellano	Analista de Prestaciones de Salud

Isidoro Castro /
 Pils MARELA / Azua

15	Ildy Elena Rodriguez Sanchez	✓		Analista de Capitalización y Reparto
16	Adelaida Gomera	✓		Tecnico Administrativo
17	Alberto E. Estévez Rodriguez	✓	Medicamento	Técnico de Orientación a los Afiliados
18	Ana Victoria Valenzuela	✓	NO RECORRIDO	Técnico de Orientación a los Afiliados
19	Carlos Rosa Valera	✓	Medicamento	Técnico de Orientación a los Afiliados
20	Ebanere Lara	✓	Medicamento	Técnico de Orientación a los Afiliados
21	Eva Julia Cocco	✓	Medicamento	Técnico de Orientación a los Afiliados
22	Geraldine Isabel Halabí Ruiz	✓	Medicamento	Técnico de Orientación a los Afiliados
23	Isidro I. Concepcion Urefia	✓	* No se ha verificado	Técnico de Orientación a los Afiliados
24	Junior M. Reyes	✓		Técnico de Orientación a los Afiliados
25	Luz del Alba Cuevas	✓	Medicamento	Tecnico en Proteccion Social
26	Miguel Angel Duran	✓		Técnico de Orientación a los Afiliados
27	Nairobey Calderon Brand	✓		Técnico de Orientación a los Afiliados
28	Neverestom J. Silvestre Jaquez	✓	Medicamento	Técnico de Orientación a los Afiliados
29	Pedro Reyes Echevarria	✓	Medicamento	Técnico de Orientación a los Afiliados
30	Santa Nairobey Duran	✓		Técnico de Orientación a los Afiliados
31	Starlyn Guzman Casilla	✓	Medicamento	Técnico de Orientación a los Afiliados
32	Wendy V. González	✓	Medicamento	Técnico de Orientación a los Afiliados
33	Whitney Benitez Botello	✓		Técnico de Orientación a los Afiliados
34	Yinabel Cuevas Castillo	✓		Técnico de Orientación a los Afiliados
35	Yrma Best Rodriguez	✓		Técnico de Orientación a los Afiliados
36	Iván A. Iglesias Ramirez	✓		Auxiliar Administrativo
37	Juan Isidro Perez Fortuna	✓		Auxiliar Administrativo

38	Maria Teresa Pérez Genao	W 52 100 10000	Técnico de Orientación a los Afiliados
39	Virginia Patricia De León Mejía	/	Defensor de los Afiliados
40	Jhonny Alexander Aquino Arias	Samborombón	Técnico de Orientación a los Afiliados
41	Emmanuel Valera Batista	/	Técnico de Orientación a los Afiliados
42	Jackeline Hernández Reinoso	Mercedes	Técnico de Orientación a los Afiliados
43	Lauralia De Oleo Guillen	/	Técnico de Orientación a los Afiliados
44	Katherin Ramona Campusano	/	Defensor de los Afiliados
45	Madelyne Milena Reyes de los Santos	Mercedes	Auxiliar Administrativo
46	Floribel Torres De Jesus	Palmar del Río	Auxiliar Administrativo
47	Maybel Atagracia Galvez De Morales	/	Técnico de Orientación a los Afiliados
48	Mery Francis Arias Vasquez De E Paula	/	Defensor de los Afiliados
49	Chailyn Esther Velazquez Ramirez	/	Técnico De Orientación a los Afiliados
50	Julia Valdez Olivier	Mercedes	Coordinador Regional Sur
51	Cristal Trinidad De La Rosa	Armi	Técnico de Orientación a los Afiliados

COMUNICACIONES

No.	Nombre	Cargo
1	Julissa Magallanes	Encargada Dpto. de Comunicaciones
2	Yanny Pérez Firpo	Encargada de la Sección de Prensa
3	Francisco Antonio Mojica Cedano	Encargado de Sección Audiovisuales
4	José Gómez Cerdá	Periodista
5	Solangie Ubiera Salas	Técnico en Redes Sociales
6	Rocio Jimenez Volquez	Diseñador Gráfico
7	Ivanna Charbel De los Santos	Relacionista Pública
8	Ramón Antonio Lebrón Jerez	Técnico de Comunicaciones
9	Raúl Emilio Asencio Moris	Técnico de Comunicaciones

TOTAL 165 EMPLEADOS SEDE CENTRAL